

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs -
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES EN
ALUMNOS DE 4TO. 5TO. Y 6TO. PRIMARIA SECCIONES A Y B DE LA
ESCUELA CANADÁ GUAJITOS ZONA 21, DEPARTAMENTO DE
GUATEMALA”**

KÁREN LIZBETH ARRIVILLAGA DE LEÓN

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2022

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

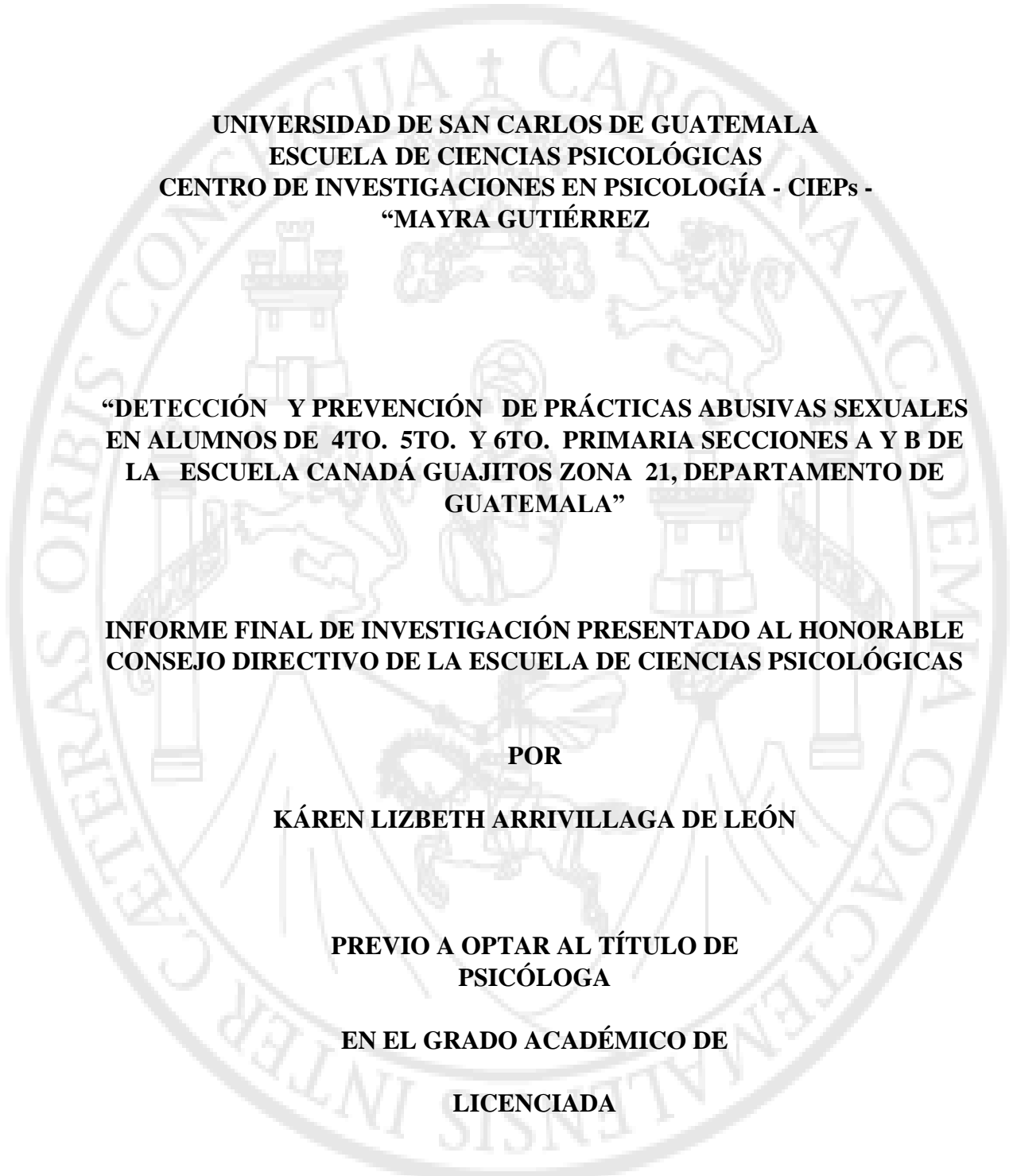


[Handwritten signature]



[Handwritten signature]





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs -
“MAYRA GUTIÉRREZ**

**“DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES
EN ALUMNOS DE 4TO. 5TO. Y 6TO. PRIMARIA SECCIONES A Y B DE
LA ESCUELA CANADÁ GUAJITOS ZONA 21, DEPARTAMENTO DE
GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

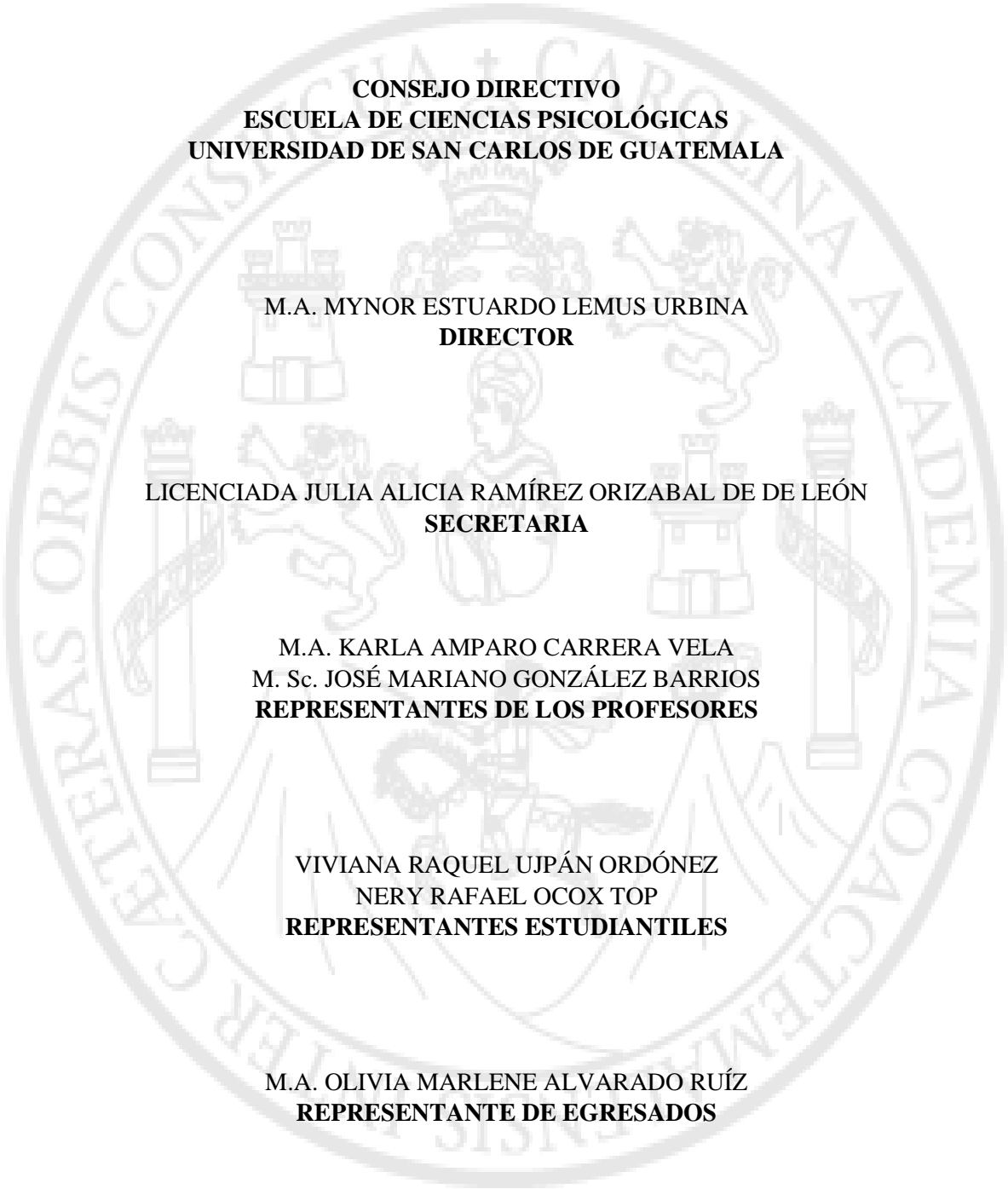
KÁREN LIZBETH ARRIVILLAGA DE LEÓN

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2022



**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA
DIRECTOR**

**LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZABAL DE DE LEÓN
SECRETARIA**

**M.A. KARLA AMPARO CARRERA VELA
M. Sc. JOSÉ MARIANO GONZÁLEZ BARRIOS
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

**VIVIANA RAQUEL UJPÁN ORDÓNEZ
NERY RAFAEL OCOX TOP
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

**M.A. OLIVIA MARLENE ALVARADO RUÍZ
REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



Cc. Archivo
CIEPS. 64-2019
Reg. 64-2018

CODIPs. 1441-2022

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

27 de septiembre de 2022

Estudiante
Káren Lizbeth Arrivillaga de León
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Arrivillaga de León:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO QUINTO (15º)** del **Acta CUARENTA Y CUATRO - DOS MIL VEINTIDÓS (44-2022)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 26 de septiembre 2022, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO QUINTO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES EN ALUMNOS DE 4TO. 5TO. Y 6TO. PRIMARIA SECCIONES A Y B DE LA ESCUELA CANADÁ GUAJITOS ZONA 21, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA”** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

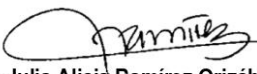
Káren Lizbeth Arrivillaga de León

Registro Académico 2005-14388
CUI: 2336-45365-0101

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el **M.A. Luis Tobías Alvarado Sandoval** y revisado por el **Ldo. Hugo Leonel Patal Vit**.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada **Julia Alicia Ramírez Orizabal de León**
SECRETARIA DE ESCUELA II



/Bky



UG-248-2022



Guatemala, 26 de septiembre del 2022

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **KÁREN LIZBETH ARRIVILLAGA DE LEÓN DE GONZÁLEZ, CARNÉ NO. 2336-45365-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2005-14388 y Expediente de Graduación No. L-38-2021-C-EPS**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional
- 10 créditos académicos por Trabajo de Graduación
- 15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- respectivamente.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES EN ALUMNOS DE 4TO. 5TO. Y 6TO. PRIMARIA SECCIONES A Y B DE LA ESCUELA CANADÁ GUAJITOS ZONA 21, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 15 de OCTUBRE del año 2019.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,

M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN



Lucía G.
CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Investigación en digital.



INFORME FINAL

Guatemala, 23 de octubre de 2019

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Hugo Leonel Patal Vit** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES EN ALUMNOS DE 4to. 5to. Y 6to. PRIMARIA SECCIONES A Y B DE LA ESCUELA CANADÁ GUAJITOS ZONA 21, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA”.

ESTUDIANTE:
Káren Lizbeth Arrivillaga De León de González

DPI. No.
2336453650101

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 15 de octubre del año en curso por el Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 2 de octubre de 2019, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



**Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-15, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 2-4187530**

c. archivo



CIEPs. 064-2019
REG. 064-2018

Guatemala, 23 de octubre de 2019

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

"DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES EN ALUMNOS DE 4to. 5to. Y 6to. PRIMARIA SECCIONES A Y B DE LA ESCUELA CANADÁ GUAJITOS ZONA 21, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA".

ESTUDIANTE:
Káren Lizbeth Arrivillaga De León de González

DPI No.
2336453650101

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 15 de octubre de 2019, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Licenciado Hugo Leonel Patal Vit
DOCENTE/REVISOR



Guatemala, 14 de Octubre de 2019

Licenciado
Estuardo Espinoza
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología (CIEP)
"Mayra Gutiérrez"

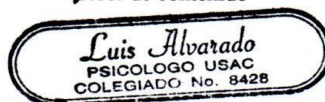
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado "*Detección y Prevención de Prácticas Abusivas Sexuales en Alumnos de 4to. 5to. Y 6to. Primaria, Secciones A y B de la Escuela Canadá Guajitos zona 21, departamento de Guatemala*" realizado por la estudiante Káren Lizbeth Arrivillaga De León, CUI 2336453650101, registro académico 200514388.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación del correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

M. A. Luis Tobías Alvarado Sandoval
Colegiado No. 8428
Asesor de contenido



Guatemala, 09 de Noviembre de 2018

Licenciado
Estuardo Espinoza
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología (CIEP)
"Mayra Gutiérrez"

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante Káren Lizbeth Arrivillaga De León, CUI 2336453650101, registro académico 200514388, realizó en esta institución 06 entrevistas, 06 Escalas de Factores de Vulnerabilidad de victimización sexual, 06 Evaluaciones de posibilidad de autoría de PAS, a maestros y 08 talleres para alumnos de 4to. 5to. Y 6to. primaria, como parte del trabajo de Investigación titulado: "Detección y Prevención de Prácticas Abusivas Sexuales en Alumnos de 4to. 5to. Y 6to. Primaria, Secciones A y B de la Escuela Canadá Guajitos zona 21, departamento de Guatemala" en el periodo comprendido del 02 al 30 de Octubre del presente año, en horario de 14:00 a 17:00 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciada Miriam Cux

Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 456
"Canada" Jornada Vespertina
3ra. Calle 2-61 Zona 12 Colonia Guajitos



PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR: KÁREN LIZBETH ARRIVILLAGA DE LEÓN

Luis Tobías Alvarado Sandoval
Magister en Psicología
Colegiado No. 8428

Ninette Mejía
Doctora en Psicología
Colegiada No.1411

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Supremo Creador por brindarme su misericordia, amor, sabiduría y fortaleza que hoy me permite mi desarrollo profesional.

A MIS PADRES

Benito Arrivillaga y Dora De León, por su amor, apoyo incondicional, su ejemplo de esfuerzo, dedicación, servicio, perseverancia y responsabilidad. Por sus sabios consejos que me guían por el buen camino y sobre todo por los sacrificios hechos para darme un futuro digno como mujer y profesional.

A MI HIJA

Katia Daniela, por ser la más pura gracia de Dios en mi vida, por regalarme los días más hermosos, por tu amor y paciencia en donde aprendemos juntas, que este logro sea un ejemplo para tu vida futura, con todo mi amor.

A MI ESPOSO

Francisco González, por su amor y apoyo en mi carrera.

A MIS HERMANOS

Ileana y Jordy por su apoyo, amor fraternal, motivación, por estar presentes compartiendo y aportando a mi vida, así como los grandes lotes de felicidad y de diversas emociones que siempre me han acompañado.

A MIS AMIGOS/AS

Especialmente a mis compañeros/as de práctica del centro SEPAC, a mis compañeras de clase: Sorell, Luisa, Maribel, Sandra, Vivian, Innis, a mi amiga fraternal Gabriela y Mariana por mostrarme su cariño y apoyo incondicional ante una verdadera amistad.

A MI ASESOR

Ma. Luis Tobias Alvarado Sandoval,
por los copiosos conocimientos compartidos, motivación, cariño y apoyo incondicional.

A MIS CATEDRÁTICOS

En especial a la Dra. Ninnette Mejía, y a todos los docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, por ser durante 5 años fuente de conocimientos y experiencias compartidas.

AGRADECIMIENTOS

A: Universidad de San Carlos de Guatemala

Por ser mi alma máter y permitirme mi formación profesional.

A: Escuela de Ciencias Psicológicas

Por empoderarme como mujer guatemalteca
y profesional en Las Ciencias Psicológicas.

A: Magister Mynor Estuardo Lemus Urbina

y su equipo de trabajo,
por su apoyo, dedicación y aprecio.

A: Magister Luis Tobias Alvarado Sandoval

Por su apoyo, dedicación, cariño al ser mi asesor
y maestro de vida.

A: Licenciado Hugo Patal

Por su entrega y dedicación en la revisión de mi proyecto.

A: Escuela Oficial Mixta Canadá

En especial a la directora Miriam Cux
Por haberme abierto las puertas de su centro de estudios
y realizar mi proyecto de investigación.

A: Licda. Karen Yon de Aguilar

Por su apoyo, empoderamiento y cariño en el área laboral.

A: Usted

Que tiene el privilegio de acompañarnos
Por su apoyo y cariño.

ÍNDICE

RESUMEN	1
PRÓLOGO	2
CAPÍTULO 1	4
1.01. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.02 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.03. MARCO TEÓRICO.....	8
1.03.1. GENERALIDADES	8
1.03.2. Historia de la Sexualidad.....	8
1.03.3 Educación sobre Sexualidad en Latinoamérica	9
1.03.4 Educación de la Sexualidad en Guatemala	10
1.03.5 Sexo y la Sexualidad Humana.....	11
1.03.6. El Sexo y la Diferencia Sexual.....	12
1.03.07. Niñez.....	13
1.03.8. La Sexualidad Infantil	14
1.03.9. BASES PSICOLÓGICAS	15
1.03.10. Teoría del Desarrollo Psicosexual	15
1.03.11. La Etapa Oral.....	16
1.03.12. Etapa Anal	17
1.03.13. Etapa Fálica	17
1.03.16. Periodo de Latencia	20
1.03.18. La etapa genital.....	21
1.03.19. La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erikson	24
1.03.30. Violencia Sexual.....	32
1.03.31. Abuso Sexual	33
1.03.32. Algunas de las formas bajo las cuales se presenta el abuso sexual infantil:	34
1.03.33. Conductas Sexuales Problemáticas	35
1.03.34. Prácticas Abusivas Sexuales.....	36
1.03.36. Prácticas Abusivas Sexuales:.....	38
1.03.37. PREVENCIÓN DE LAS PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES.....	39

1.03.37.2 Riesgo de Prácticas Abusivas Sexuales:.....	39
1.03.38. Acciones preventivas:.....	40
1.03.39. Educación Cotidiana de la Sexualidad:	41
1.03.40. Manejo de los Espacios y Ambientes	42
Ambientes Físicos:.....	42
Ambientes Interpersonales:	43
1.03.41. Talleres Preventivos con Niños, Niñas y Jóvenes	44
1.03.42. Prevención a Nivel Comunitario con Centros Educativos y Comunidades Con Centros Educativos y Comunidades	45
1.03.43. Centros Educativos:	46
1.03.44. Prevención desde la Detección:	46
1.03.45. Prevención desde el Manejo:	46
1.03.46. Redes Sociales:	47
1.03.47. Promover Entornos Receptivos:.....	47
1.03.48. Abordar la Violencia Comunitaria:	47
1.03.49. Trabajo en Red Institucional:.....	47
1.03.50. BASES LEGALES	48
1.03.53. Rutas de Atención a Víctimas de Violencia sexual y/o maltrato contra personas Menores de edad, en el Ministerio Público a nivel nacional	51
CAPÍTULO 2	53
2.01. ENFOQUE Y MODELO DE INVESTIGACIÓN	53
2.02. TÉCNICAS	53
2.02.01. Técnicas de muestreo	53
2.02.02. Técnicas de Recolección de datos	54
2.02.03. Técnicas de análisis de datos.....	54
2.04 OPERACIONALIZACIÓN DE OBJETIVOS	59
CAPÍTULO 3	61
3.Presentación, interpretación y análisis de los resultados.....	61
CAPITULO 4	77
4.03. Referencias.....	82
5. A N E X O S	84

RESUMEN

“DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES EN ALUMNOS DE 4TO. 5TO. Y 6TO. PRIMARIA DE LA ESCUELA CANADÁ GUAJITOS ZONA 21, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA”

Autora:

Káren Lizbeth Arrivillaga De León

El presente trabajo de investigación tuvo como fines principales la detección y prevención de prácticas abusivas sexuales en la Escuela Canadá Guajitos zona 21. Se desarrolló un estudio de Investigación Cuantitativa; con una muestra intencionada a realizarse con la población de 6to. grado de Primaria, secciones A y B, pero al momento de iniciar el proyecto por solicitud de las autoridades educativas, se procede a trabajar con los grados de 4to, 5to. Y 6to. Primaria; en las secciones A y B de cada grado respectivamente; contando con un total de población de 246 alumnos de ambos géneros, con edades comprendidas de 10 a 12 años. Aplicando entrevistas y escalas a 06 docentes del establecimiento, así como talleres de prevención y una escala con los alumnos. Los resultados obtenidos en la entrevista y escalas se tabularon y se elaboraron gráficas para su interpretación. Asimismo, se realizó una observación del lugar para conocer las necesidades de la escuela en cuanto a sobrepoblación y condiciones de las aulas que provocan vulnerabilidad y repetición de prácticas abusivas sexuales en niños/as. La investigación contiene la estructura de talleres de apoyo emocional y prevención de prácticas abusivas sexuales dentro del aula, lo que puede ser considerado como una propuesta de prevención ejecutable por las autoridades de la escuela Canadá.

PRÓLOGO

La realidad sobre las vulneraciones de carácter sexual a la población infantil en nuestro país, se encuentra plasmada en informes de Naciones Unidas para Guatemala, aspectos que sirven para realizar un llamado a todos los sectores de la sociedad guatemalteca a unir esfuerzos que erradiquen la violencia sexual contra mujeres, niñas y niños; junto a entidades del Estado, Sociedad Civil, organizaciones defensoras de los Derechos Humanos y cooperación Internacional para poner fin a la violencia sexual.

Todos los niños, niñas adolescentes y jóvenes tienen derecho a la integridad física, psicológica y a la protección contra todas las formas de violencia. La presente Investigación sobre prácticas abusivas sexuales realizada con alumnos de 4to., 5to. Y 6to. Primaria de la escuela Canadá Guajitos zona 21, ciudad de Guatemala, contribuye al nacimiento de un estado de conciencia que permite promover en una entidad educativa de escasos recursos la prevención que permita proteger a los niños/as a nivel escolar; aprovechando la intervención de las autoridades educativas, docentes, alumnos y padres de familia, para el fortalecimiento de la protección de la niñez que en muchos aspectos carece de conocimientos básicos de sexualidad, protección legal, cuidado y respeto de su cuerpo, que permitan reducir fenómenos de carácter sexual y una convivencia social adecuada.

Los aportes importantes fueron la participación e interés sobre el tema de prácticas abusivas sexuales, de parte de las autoridades estudiantiles, así como la apertura del establecimiento y docentes para llevar a cabo la investigación. La participación de los alumnos fue un punto clave, para encontrar información que permitió delimitar los fenómenos sobre prácticas abusivas existentes dentro de la convivencia escolar; permitiendo un espacio lúdico, flexible, éticamente coherente para la implementación de los talleres con los niños y niñas de la escuela Canadá; que permitieron nuevos aprendizajes sobre este fenómeno; los riesgos, necesidades y responsabilidades que deben adquirir

los niños niñas sobre su cuerpo y respeto hacia los demás, para lograr convivencias pacíficas dentro del centro de estudios. Otro logro importante es la detección de otros tipos de vulneraciones de carácter sexual, al realizar los talleres se logró identificar específicamente 2 casos de niños/as que estaban siendo abusados sexualmente fuera de la escuela, esto nos demuestra los alcances positivos que puede generar el aprendizaje sobre sexualidad, cuidado y respeto de nuestro cuerpo. Una de las limitantes para la realización de la investigación fue el tiempo, debido a que se contaba con 1 mes para realizar los talleres y pasar los instrumentos a las autoridades y docentes, limitante que fue solventándose basados en el orden y cooperación de todos los involucrados.

Agradezco especialmente a la Licda. Miriam Cux, directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 456, "Canadá" por la motivación, apoyo y apertura del centro de estudios a su cargo, a los profesores, William Ibarra, Luisa Miriam Chinchilla, Floridalma Gómez, Any Rivas, Berta Sagastume y Sandra Alonso, por su apoyo en participar y proporcionar la información requerida; así como el apoyo y protección que brindan a los alumnos dentro de sus aulas. A el Lic. Hugo Patal por su compromiso en la revisión de mi proyecto y al Lic. Luis Alvarado por la motivación, apertura y dedicación al momento de presentarle mi inquietud de investigación que hoy rinde hermosos frutos. La presente investigación pretende ser un marco de referencia para el inicio y continuidad de investigaciones que permitan la creación de estrategias a largo plazo que promuevan el aprendizaje continuo y la creación de entornos seguros para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en un ambiente escolar y así trabajar en pro de la protección de nuestra población infantil guatemalteca.

CAPÍTULO 1

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.01. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Guatemala, el abuso sexual infantil constituye un problema relevante, cuya detección ha aumentado en los últimos años. Hasta los primeros 95 días del 2015 se registraron y confirmaron clínicamente 2,043 delitos sexuales, lo que equivale a 21 casos diarios; y hasta el 31 de diciembre del año 2017 se registraron 5,085 casos. El estudio se efectuó utilizando los datos del “Reporte sobre reconocimiento de delitos sexuales en evaluaciones médico legales”, del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), abarcando el periodo del 1 de enero al 5 de abril de 2015. El documento revela que una de cada cuatro agresiones sexuales registrada en el país es cometida contra niños o niñas menores de 12 años, en total se reportaron 545 casos equivalentes al 26.68 por ciento. De las víctimas, 427 son niñas y 118 niños (Informe “Estadísticas de peritajes realizados por delitos sexuales” PDH 2015).

De igual manera “El Ministerio Público por medio de la Fiscalía de la Niñez y Adolescencia como parte del trabajo de la atención integral que realiza, ha brindado apoyo inmediato durante un año y tres meses a 5,385 niños y adolescentes que fueron víctimas del delito de abuso sexual. La Fiscalía inició sus labores en junio de 2016, y a diciembre de ese año, atendió a 2,555 menores de edad y adolescentes. Los meses con mayor incidencia fueron junio, julio y agosto. De enero a octubre del año 2017, el personal fiscal había reportado 2 mil 831 casos recibidos a quienes se les ha proporcionado atención psicológica y se dió trámite a las denuncias correspondientes”. (Ministerio Público, 2017).

En el caso de la población de Guajitos tiene un nivel socioeconómico bajo, buena parte de esta población se dedica al comercio informal, viven en casas arrendadas con dimensiones en ocasiones deplorables y poco espaciales, las familias son extensas pues junto a la familia nuclear se encuentran también los abuelos, tíos, primos que comparten una misma vivienda; provocando que el espacio común se reduzca a un cuarto por núcleo familiar, minimizando el espacio de privacidad para niños, niñas, adolescentes y sus familias. La mayoría profesa la religión católica o evangélica, convirtiéndose este aspecto, en un referente para limitar el conocimiento de la sexualidad por los dogmas religiosos que aún se manejan entre las familias (Inf. Inst. Sepac 2016).

La literatura nos señala, que “muchos niños que fueron abusados sexualmente, como parte de sus secuelas, pueden tocar los genitales de otros/as niños/as menores. Lo más contundente encontrado en los estudios sobre abusadores sexuales juveniles o adultos, es que reportaban que éstos, habían empezado a abusar a tempranas edades y entonces era necesario iniciar la prevención y el tratamiento en forma oportuna” (Batres Méndez, 2003).

Por consiguiente, se puede visualizar que las Prácticas Abusivas Sexuales en la niñez y adolescencia son graves y es urgente trabajar la detección y prevención para reducir esas cifras. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho a la integridad física y al verse dañada por la violencia sexual que constituye un problema social en crecimiento, adquiere diferentes dimensiones que afectan su personalidad, superan sus necesidades afectivas, contribuyen a desequilibrios en su adaptación en diferentes entornos de su vida cotidiana y participación en la sociedad. Con la oportuna detección y prevención se detendría un ciclo de maltrato con otros niños o posteriormente sus propios hijos, esto genera un costo psicosocial desgastante para ellos mismos y la sociedad guatemalteca.

Por ello surgieron inquietudes de investigación sobre:

1. ¿Qué características de vulnerabilidad se pueden identificar en alumnos de 4to, 5to. Y 6to. primaria que provocan Prácticas Abusivas Sexuales, para determinar víctimas y agresores?
2. ¿Qué factores de riesgo de victimización sexual de prácticas abusivas sexuales se pueden identificar en alumnos de 4to. 5to. Y 6to. primaria, secciones A y B de la Escuela Canadá Guajitos Zona 12?
3. ¿Qué conocen los alumnos de 6to. primaria secciones A y B, de la escuela Canadá, Guajitos Zona 12, ciudad de Guatemala, sobre educación sexual?

1.02 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- **OBJETIVO GENERAL**

Identificar características que provocan Prácticas Abusivas Sexuales, describiendo a víctimas y agresores, que contribuyan a determinar metodologías para la prevención, en alumnos de 4to., 5to. y 6to. Primaria, secciones A y B de la escuela Canadá, Guajitos zona 12, en el departamento de Guatemala.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar factores de riesgo de victimización sexual, de prácticas abusivas sexuales (PAS), en alumnos de 4to., 5to. y 6to. Primaria secciones A y B, de la escuela Canadá, Guajitos zona 21.
2. Proveer información sobre sexualidad, a los alumnos de 4to., 5to. y 6to. Primaria secciones A y B, de la escuela Canadá, Guajitos zona 21 para promover la prevención dentro del establecimiento.
3. Implementar metodologías de prevención sobre Prácticas Abusivas Sexuales para los alumnos de 4to. 5to. Y 6to. Primaria, secciones A y B de la Escuela Canadá Guajitos zona 21.

1.03. MARCO TEÓRICO

1.03.1. GENERALIDADES

1.03.2. Historia de la Sexualidad

La sexualidad varía de una cultura a otra y en el contexto sociohistórico en que se desarrolle. Durante la prehistoria existieron dos etapas: la monogamia natural y la monogamia que tenía como finalidad asegurar el patrimonio familiar.

En la biblia en el Antiguo Testamento, se señalan las normas que regulaban la conducta sexual de la época. En el judaísmo, el matrimonio tenía como finalidad la descendencia y la esposa hebrea tenía el “privilegio” de compartir los favores del esposo con otras esposas secundarias, pero si ella era infiel era apedreada.

En la cultura egipcia el incesto estaba permitido y la circuncisión tenía un carácter ritual en la adolescencia. En Grecia, se toleraba la homosexualidad masculina entre adultos y adolescentes púberes dentro de un contexto educativo. En Atenas las mujeres no podían andar solas, privilegio exclusivo de las hetairas (prostituta fina). En la Edad Media, la Iglesia Católica, refrenda el matrimonio monógamo y declara al instinto sexual como demoníaco. En 1530 la Reforma Protestante de Martín Lutero admite el primer divorcio solicitado por Enrique VIII para separarse de Catalina y casarse con Ana Bolena. A finales del siglo XV aparecen en Europa las enfermedades de transmisión sexual, que fueron consideradas como un castigo celestial. Durante los siglos XVIII y XIX o Época Victoriana, conductas sexuales como la masturbación, eran consideradas inapropiadas. En 1882 apareció el trabajo de Richard Kraft-Ebing “Psychopatia Sexualis”, donde describe comportamientos sexuales patológicos.

Sigmund Freud (1856-1939), médico vienés, demostró la trascendencia de la sexualidad en los individuos (M.C. Vera-Gamboa, 1998. Pág. 119) su teoría de la personalidad tiene como pivote el desarrollo sexual. Introdujo el término de “libido” como la energía de la que emanan todas las actividades de los hombres. Por la misma época de Freud, el médico inglés Havellock Ellis publicó su obra *Psychology of Sex*. Él describe que el deseo sexual es igual para hombres y mujeres y refuta que la masturbación ocasionara insania. Margaret Sanger inició el movimiento de control de la natalidad en los Estados Unidos y entre 1922 y 1927 publicó artículos sobre la sexualidad de la mujer. Alfred Kinsey inició el estudio sistemático de la sexualidad y en 1966 Masters y Johnson publican su libro “*Respuesta Sexual Humana*”, anotando que tanto hombres como mujeres tienen la misma capacidad de respuesta sexual. El análisis histórico demuestra que el comportamiento sexual no es simplista, ya que éste dependerá del contexto socio histórico y cultural en que se desarrolla. (Rev Biomed 1998; 9:116-121)

1.03.3 Educación sobre Sexualidad en Latinoamérica

La inclusión de temáticas en torno a la sexualidad a las políticas educativas ha sido campo de debate abierto y explícito en los últimos tiempos en América Latina y El Caribe. En una mirada retrospectiva de la legislación producida en torno a las sexualidades, todo pareciera indicar que vivimos en términos generales un proceso de actualización en materia de derechos humanos vinculados a las temáticas de ciudadanía sexual en la región. No obstante, al afinar la mirada en los procesos singulares a nivel nacional rápidamente encontramos un continente donde se comparten heterogéneas (y desiguales) realidades. (CLACSO, 2015).

En el campo específico de la educación sexual, el conjunto de estas declaraciones, convenciones y pactos junto con otras dio lugar en el 2008 a la declaración “Prevenir con Educación” en el marco de la XVII Conferencia Internacional de SIDA en la ciudad de México. Con el objetivo de fortalecer la respuesta a la epidemia del VIH en el contexto educativo formal y no formal, los Ministros de Salud y de Educación de América Latina y el Caribe reunidos dieron a conocer un acuerdo por el cual se crea el compromiso de implementar y/o fortalecer estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual, que incluya la prevención del VIH e ITS. La educación sexual es presentada desde “perspectiva basada en los derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática en la que las familias y las comunidades se desarrollan plenamente. Esta educación incluirá aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales conforme al marco legal de cada país, para así generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y para promover entre los jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas con relación al inicio de sus relaciones sexuales”. (Crecer sin VIH, Pag. 62,2014)

1.03.4 Educación de la Sexualidad en Guatemala

La educación sobre sexualidad en Guatemala debe implementarse a fondo para responder a las necesidades de las y los adolescentes. Hace falta mayor acceso a metodologías y capacitación para docentes.

Guatemala cuenta con un marco institucional y normativo que establece que los centros educativos deben proveer educación integral en sexualidad (EIS) con la finalidad de preparar a las y los adolescentes para que lleven vidas sexuales y reproductivas saludables y satisfactorias. Sin embargo, un nuevo estudio revela que los programas de educación en sexualidad no están cubriendo la gama completa de temas que constituyen un currículo de EIS. La investigación,

conducida en 2015 por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala (FLACSO-Guatemala) y el Guttmacher Institute con sede en EE. UU., revisó programas de educación en sexualidad dirigidos a adolescentes en 80 escuelas secundarias ubicadas en tres zonas geográfica y culturalmente diversas: Ciudad de Guatemala, Huehuetenango y Chiquimula. En general, las investigadoras encontraron que solamente el 7% de las y los estudiantes de 14 a 17 años de edad que fueron encuestados dijo que había recibido enseñanza sobre todos los temas que constituyen la EIS.

“Hacer que la educación en sexualidad sea integral es crucial para que las personas adolescentes adquieran las habilidades y la información que necesitan para conducir vidas saludables”, afirma la Dra. Ana Silvia Monzón, profesora investigadora en FLACSO-Guatemala y autora principal del informe. “Brindar los conocimientos adecuados a las y los estudiantes cuando son jóvenes les permitirá tomar decisiones informadas que pueden mejorar sus resultados de salud a lo largo de la adultez”.

1.03.5 Sexo y la Sexualidad Humana

Todas las personas son sexuadas, es decir, tienen un cuerpo sexuado en femenino o en masculino que les permite pensar, entender, expresar, comunicar, disfrutar, sentir y hacer sentir. El cuerpo sexuado es, por tanto, el lugar donde la sexualidad reside y se hace posible. La sexualidad está íntimamente relacionada con el placer, la comunicación y el intercambio afectivo. Es algo que, según la Organización Mundial de la Salud, “nos motiva a buscar afecto, placer, ternura e intimidad”. (Guttmacher Institute, 2017, Pag. 17).

1.03.6. El Sexo y la Diferencia Sexual

El sexo es la primera información que solemos tener sobre una criatura; es algo que nos viene dado (se nace siendo niño o niña) y que nos acompaña a lo largo de toda la vida. La palabra sexo hace referencia, por tanto, a la existencia de cuerpos sexuados en masculino y cuerpos sexuados en femenino. El hecho de vivir en un cuerpo de hombre o en un cuerpo de mujer puede implicar experiencias variadas y diversas; puede tener diferentes interpretaciones, éstas varían en función de la cultura, el contexto y la singularidad de cada persona.

La diferencia sexual hace referencia al sentido y el significado que cada cual le da al hecho de nacer siendo de un sexo o de otro. Vivir este hecho con interpretaciones impuestas o bien como si el propio cuerpo no tuviera ninguna significación hace casi imposible vivir a gusto en la propia piel. Esto es así porque dar un sentido libre y singular al sexo que se tiene es una necesidad existencial: es poder realizar deseos propios y originales sin caricaturizar ni renunciar a aquello que se es (un hombre o una mujer).

La manera en que cada cual desde su nacimiento va dando significados a su sexo será más libre en la medida en que comprenda que hay multitud de formas de ser niña y de ser niño (tantas como niñas y niños existen) y no una sola; que el sexo es algo que nos viene dado y que es para siempre; que un sexo no tiene más valor que el otro; que la diferencia sexual no es motivo de inquietud y mucho menos de discriminación. (Simón Velásquez, 2001, Pag. 18,19).

1.03.07. Niñez

Según el artículo No. 2 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto No. 27-2003, establece que se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad.

La primera infancia “desde el nacimiento hasta los seis años” es un período lento de aprendizaje y crecimiento. Los primeros años de vida son críticos para el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y la conducta social por lo que el tipo de ambiente en el que el niño nace y crece adquiere enorme importancia, pues constituye la fuente de estímulo y experiencias que determinan que su desarrollo sea normal o no, lo que repercutirá durante toda la vida posterior del niño”. (Simón Velásquez, 2001. Pag. 14)

Piaget parte de la hipótesis que la inteligencia es una adaptación, es algo que se desarrolla desde que el niño nace, no es algo completamente dado, es decir “*una forma de actividad biológica que le permite al hombre adaptarse e interactuar efectivamente con el mundo*”. A partir de esta hipótesis, el desarrollo del niño se constituye en un proceso de incorporación de nuevos elementos de la realidad exterior a su propio comportamiento, en este contexto es importante enfatizar el papel que desempeñan las prácticas de crianza del niño y cómo influyen en su desarrollo. “Los patrones de crianza permiten modificar el comportamiento del niño, de acuerdo con los valores, actitudes y patrones de conducta de una cierta cultura, que se ve influenciada principalmente por prácticas religiosas, la familia y la sociedad en que viven”. (Simón Velásquez, 2001, pag.17)

1.03.8. La Sexualidad Infantil

En la infancia, los órganos sexuales están poco desarrollados, la cantidad de hormonas sexuales en sangre es muy pequeña y las sensaciones de placer no han adquirido aún significados específicos. En los dos primeros años de vida, el desarrollo corporal y sensitivo de una criatura es extraordinario, de tal manera que, si no tiene deficiencias o problemas de salud, al finalizar este periodo, las y los bebés ya disponen de todo lo necesario para controlar la vista, el oído, el gusto, los sentimientos, el acto de caminar, el equilibrio, el habla, la memoria, el pensamiento y la destreza de movimiento.

La sexualidad infantil existe, aunque en diversos contextos y momentos históricos se haya dicho que no. Se desarrolla y expresa fundamentalmente a través de la curiosidad (observación, manipulación, autodescubrimientos, fisgoneo o preguntas) y el juego (exploración, imitación e identificación). (Simón Velásquez, 2001)

El sentido y los significados que niñas y niños dan a sus descubrimientos y juegos sexuales poco tienen que ver con los dados por las personas adultas. Sus actividades sexuales se basan en motivos diferentes. Por ello, es importante no interpretar las expresiones de su sexualidad desde nuestra óptica y nuestra experiencia de personas adultas y atribuirles significados que no tienen. Son múltiples y de gran trascendencia las cuestiones referidas a la sexualidad que están presentes desde el nacimiento y en la primera infancia. Éstas son algunas de ellas:

- El descubrimiento del propio cuerpo y la experimentación de sensaciones a través de la autoexploración y de los contactos (caricias, besos, abrazos...) con otros cuerpos.
- Las relaciones y los vínculos afectivos con las figuras de apego y los sentimientos hacia ellas.
- La conciencia del propio sexo y de la existencia del otro y de las diferencias entre ambos.
- Las primeras nociones sobre los estereotipos y características asociadas a lo femenino y a lo masculino.
- La curiosidad por el cuerpo adulto (masculino y femenino) y por el de otros niños y niñas.
- El interés por el propio origen, la reproducción y las relaciones sexuales y amorosas entre personas adultas. (Hernández Morales, 2003. Pág. 17-19).

1.03.9. BASES PSICOLÓGICAS

1.03.10. Teoría del Desarrollo Psicosexual

“Para Sigmund Freud la sexualidad era básicamente la energía vital que movía el comportamiento humano; asigna un papel importante a lo que llamó etapas psicosexuales, basándose en la propuesta que los instintos sexuales son básicos en la formación y desarrollo de la personalidad, considerando que los instintos sexuales se centran en el acto sexual maduro y con ello diseña cinco etapas la oral, anal, fálica, latencia y genital, las cuales presentamos a continuación”. (Hernández Morales, 2003).

1.03.11. La Etapa Oral

“Freud argumentaba que, durante el primer año de vida posnatal, el origen principal de búsqueda de placer y al mismo tiempo de conflicto y frustración es la boca. La diversión que obtiene el niño de chupar, morder, mascar y vocalizar se ve restringida muy pronto por quienes lo cuidan” (Freud, 1905). “La madre está pendiente de cada vez que el niño se chupa el dedo o mordisquea juguetes o vocaliza en lugar de dormirse o jugar con la comida escupiéndola en vez de comer. Se espera que el niño se someta a las demandas de su madre, en relación con las actividades orales, y que avance gradualmente en dirección del automanejo oral. Durante el periodo oral, el niño encuentra por primera vez el poder de la autoridad en su vida, una autoridad que limita las actividades de búsqueda del placer. Como habíamos mencionado, Freud creía que la manera como se satisfacen o se frustran las necesidades determina la formación de rasgos específicos que moldean la personalidad en formas singulares”. (Dicaprio, 1989, Pag.50)

“Los rasgos generalizados, como el pesimismo, la determinación o la sumisión, son engendrados *por la interacción de las prácticas de crianza de los niños y la estructura constitucional del niño*. Los tipos de carácter oral experimentan trastornos en el recibir y el tomar. El recibir fallido puede tomar la forma de dependencia pasiva, mientras que el tomar fallido puede resultar en manipulatividad, envidia y avaricia”. La no satisfacción puede desarrollar hábitos como; morderse las uñas, lápices, beber alcohol, fumar etc. (Dicaprio, 1989).

1.03.12. Etapa Anal

Freud designó la segunda fase importante del desarrollo de la personalidad etapa anal (Freud, 1949). Su propósito fue destacar la fuente principal de inquietud y actividad para el niño. La etapa anal se extiende desde aproximadamente los 18 meses a casi los tres años y medio de edad, correspondiendo más o menos al periodo de aprendizaje del control de esfínteres. El niño parece derivar verdadero placer la acumulación, retención y expulsión de la materia fecal, un pasatiempo que pronto lo pone en conflicto con quienes ejercen autoridad en su vida. “De nuevo se aplica el principio de la fijación: la excesiva indulgencia o frustración de las necesidades en el proceso de aprendizaje del control de esfínteres puede producir rasgos de personalidad duraderos”. (Dicaprio, 1989. Pág. 51). Dependiendo si es mucha la frustración o la indulgencia de los adultos hacia el niño, los rasgos que desarrolla pueden reflejar obediencia, obediencia excesiva o desafío. Durante el periodo anal, el niño aprende algunas orientaciones básicas para la vida, a saber, la posesión de las cosas y el desprendimiento de las mismas, (Adelson y Redmond, 1958); esas orientaciones pueden distorsionarse o exagerarse, dando lugar a obstinación, orden compulsivo, mezquindad o generosidad excesiva. Consideremos cómo se forma el rasgo de personalidad de sobrevalorar los propios logros. (Dicaprio, 1989, pag. 52).

1.03.13. Etapa Fálica

Según Freud tiene lugar entre los tres y los cinco o seis años, aproximadamente. Los órganos genitales se vuelven una fuente destacada de placer durante ese periodo. La curiosidad respecto al cuerpo puede comenzar mucho antes, el niño encuentra con asombro en algún momento sus manos y sus pies, puede incluso descubrir los órganos genitales bastante pronto, pero no se convierten en objetos de inquietud e interés hasta la etapa fálica, cuando se hacen mucho más intensas las tensiones y placeres de esa zona del cuerpo.

“El niño comienza en ese momento a darse cuenta y a comentar las diferencias entre los hombres y las mujeres que los niños y las niñas se visten en forma diferente; su inquietud se incrementa de manera significativa, si se notan las diferencias anatómicas” (Thompson y Beutler, 1971). El niño se hace más curioso acerca de las diferencias sexuales conforme comienza a experimentar tensiones s sexuales. Pero esa curiosidad es bastante difusa, debido a que el niño no conoce todavía, a menos que las haya observado directamente, las diferencias reales entre los órganos sexuales masculinos y femeninos. (Dicaprio, 1989).

Durante la etapa fálica, el círculo de contactos del niño se amplía gradualmente para incluir gente significativa ajena a la familia: compañeros de juego, profesores, policías, clérigos y muchos más. El niño debe aprender a tomar su lugar entre los demás niños, ceder a veces a las demandas de otros y hacer valer sus propias peticiones cuando alguien amenaza violar sus derechos.

Como se podría esperar los rasgos que se desarrollan durante esta etapa están relacionados con la naturaleza del desarrollo del niño y a los tipos de problemas que deben aprenderse. Tanto las formas normales como las anormales les implican la auto afirmación, auto entendimiento y relaciones con los demás. Hay también una decisión de narcisismo contra compromiso con los objetos: el grado en que se invierten el interés y la energía en sí mismo o en otras personas y cosas (Freud 1904). “Los rasgos en la siguiente lista son algunos de los más sobresalientes que se desarrollan durante el periodo fálico” (Maddi, 1972, pág. 276)

Vanidad	odio a sí mismo
Orgullo	humildad
Arrojo ciego	timidez
Insolencia	vergüenza
Gregarismo	aislacionismo
Elegancia	sencillez

Coquetería evitación de la heterosexualidad

Castidad promiscuidad

Alegría tristeza

Si el desarrollo durante este periodo tiene un equilibrio apropiado entre satisfacción y control, sin que exista mucha frustración ni demasiada indulgencia, el niño debe adquirir un grado moderado de ambos aspectos de las dimensiones del rasgo. (Maddi, 1972, pág. 276)

1.03.14. Origen del Complejo de Edipo

El complejo de Edipo es un término acuñado por Sigmund Freud en su teoría de las etapas psicosexuales del desarrollo para describir sentimientos de deseo de un niño por su progenitor del sexo opuesto, y los celos y la ira hacia el progenitor de su mismo sexo. Básicamente se refiere a que el niño siente que está compitiendo con su padre por la posesión de su madre, mientras que una chica siente que está compitiendo con su madre por el afecto de su padre. (Guerri, 2017). Según Freud, los niños ven su padre del mismo sexo como un rival para la atención y el afecto del padre del sexo opuesto. Freud propuso por primera vez el concepto del complejo de Edipo en su libro de 1899 La interpretación de los sueños, a pesar de que no comenzó formalmente el uso del término complejo de Edipo hasta el año 1910.

1.03.15. Complejo de Edipo, Sigmund Freud

En la teoría psicoanalítica, el complejo de Edipo se refiere al deseo del niño de tener una relación sexual con el padre del sexo opuesto, pero sobre todo se refiere a la atención erótica de un niño varón hacia su madre. Este deseo se mantiene en el inconsciente a través de la represión, pero Freud creía que este sentimiento todavía ejerce una fuerte influencia sobre el comportamiento del niño y juega un importante papel en el desarrollo infantil.

Freud afirmaba que el complejo de Edipo tenía un papel importante en la etapa fálica del desarrollo psicosexual, entre los 3 y los 5 años. También creía que la finalización con éxito de esta etapa consistía en la identificación con el padre del mismo sexo, que en última instancia conduce al desarrollo de una identidad sexual madura. Según Freud, el niño desea poseer a su madre y reemplazar a su padre, pues lo ve como un rival en el logro del afecto de la madre.

Algunas manifestaciones del comportamiento de este complejo podrían implicar que un niño exprese posesión hacia la figura de su madre, diciéndole a su padre que no abrace o bese a su madre. Las niñas a esta edad pueden decir que planean casarse con sus padres cuando sean mayores. (Guerri, 2017)

1.03.16. Periodo de Latencia

Consiste entre los seis y los doce años de edad aproximadamente, en esta etapa tienen lugar los aspectos de preparación para las siguientes etapas, Freud aseguraba que en este período se integraban y asimilaban las destrezas y rasgos previamente aprendidos en las etapas anteriores, y que aquí no surge ningún comportamiento nuevo, sin embargo sus intereses se ven enfocados hacia sus cambios físicos propios de la adolescencia, según Freud esta etapa no representa un período psicosexual auténtico. . (Dicaprio, 1989. Pág. 56)

La concepción de Freud asegura que no hay intereses sobre la sexualidad en esta etapa, sin embargo la realidad denota que esto no es del todo cierto, el interés sobre la sexualidad siempre está presente en el niño, los medios de comunicación, la escuela y los amigos hacen que sus dudas vayan en aumento, según Giraldo Neira, 1989, es en estas edades en donde el niño continúa con cierta acentuación en el proceso de internalización de las pautas de conducta concordantes con su sexo, se puede decidir que es el juego su principal vehículo exploratorio de los roles sexuales masculino y femenino, los varones por su parte se interesan por los juegos que impliquen esfuerzo físico y aventura, mientras las niñas con juegos

sociales, maternas y hogareños, tanto niños como niñas prefieren compartir juegos con niños de su mismo sexo y los juegos varían depende de la cultura, sin embargo, los juegos que siempre estarán presentes son los de roles de papá, mamá y el juego al doctor en donde explorarán el propio cuerpo y el de su compañero de juegos; es aquí donde alguna prohibición por parte del adulto sólo aumentará su curiosidad sobre el tema. (Dicaprio, 1989. Pág. 56).

Este periodo de latencia durará hasta el inicio de la pubertad, dando lugar a que se instalen ciertas estructuras psíquicas como la conciencia moral, el sentimiento de culpa, sentimientos de asco y de pudor.

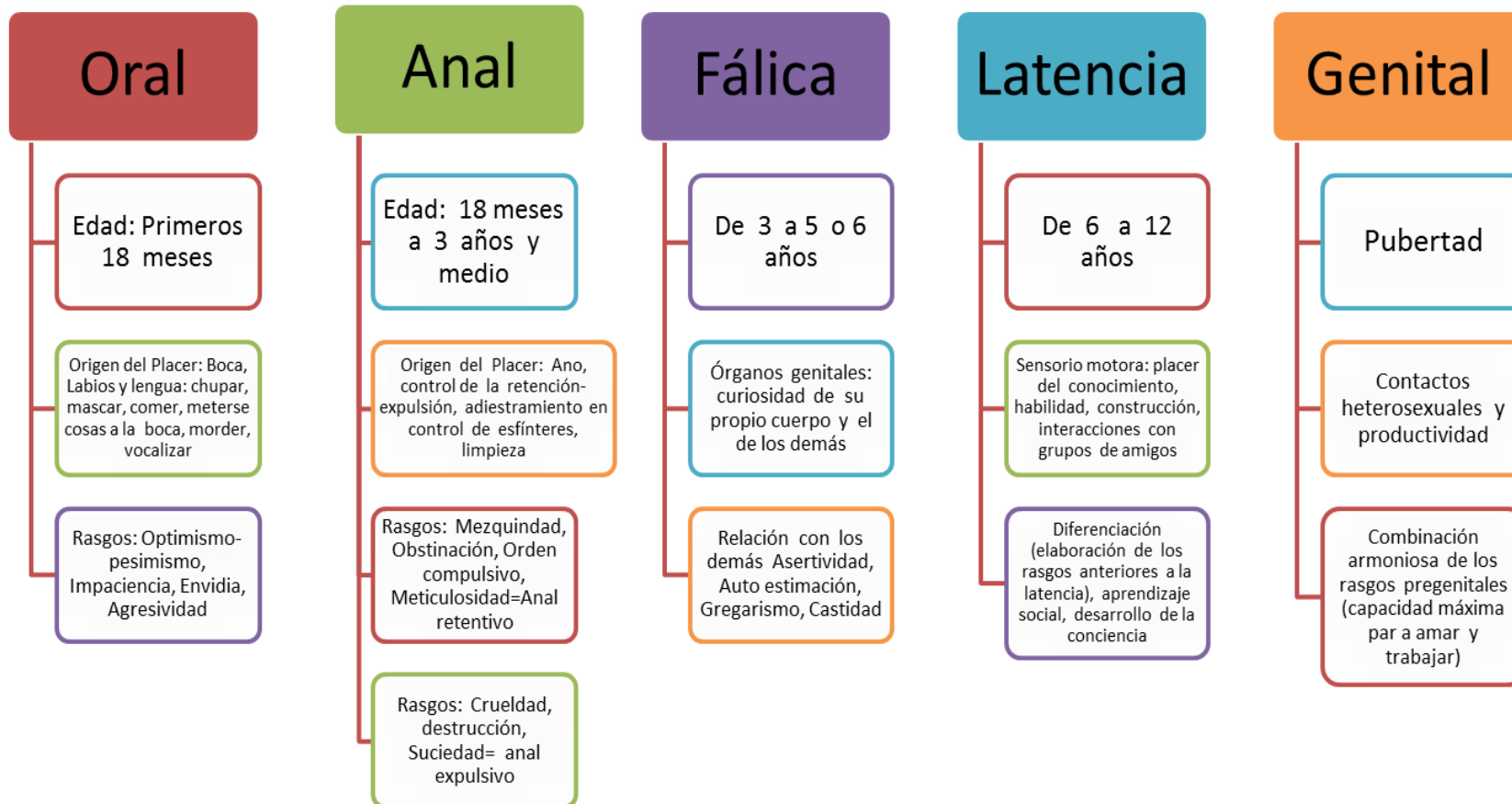
1.03.18. La etapa genital

La etapa genital comienza con la pubertad y constituye el último periodo significativo del desarrollo de la personalidad. Según Freud en esta etapa surge la unificación completa y el desarrollo de los instintos sexuales.

En la etapa genital la sexualidad alcanza su madurez, cada zona es autónoma, pero, con la maduración de los instintos sexuales, los órganos genitales se vuelven el origen principal de las tensiones y los placeres sexuales y los otros órganos se subordinan. La genitalidad, incluye la potencia sexual y el orgasmo. Para el hombre, la genitalidad significa competencia y dominio en una amplia gama de actividades: profesionales, recreativas y sociales. Como el mismo Freud dijo: se necesitan muchas habilidades y rasgos para la potencia. En la mujer la genitalidad también incluye más que la potencia orgásmica; debe ser capaz de apoyarse en sus dos pies de interés en los hombres y de capacidad en ciertos atributos femeninos como emotividad, interés maternal y creatividad.

En esta etapa surgen nuevos problemas y desafíos para el adolescente, como la desaprobación social y las prohibiciones de su propia conciencia en conflicto con sus intensos deseos sexuales. También existe el temor al embarazo y el criterio de que las relaciones sexuales premaritales son una forma inaceptable de manejar la sexo genitalidad. La etapa genital no promueve nuevos rasgos, sino más bien la integración completa y la utilización de rasgos previos. Si una persona se desarrolla satisfactoriamente en la etapa genital, los rasgos adquiridos en las etapas previas deben estar presentes en la forma y proporción apropiadas. (Dicaprio, 1989, pag. 57).

La principal característica de esta etapa es que retorna la primacía de los órganos genitales por sobre los procesos de sublimación, lo cual se acompaña de un cuerpo físico y anatómicamente maduro, apto para la reproducción y satisfacción sexual. Se pierde la primacía de la satisfacción autoerótica de la primera infancia y surge un mayor interés por el cuerpo del otro/a. La heterosexualidad o la homosexualidad se irán imponiendo en esta etapa donde el sujeto busca el objeto de su satisfacción sexual.



Cuadro 2-3 Características de las etapas psicosexuales de desarrollo de Freud. (Dicaprio, 1989, pag. 58)

1.03.19. La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erikson

La Teoría del Desarrollo Psicosocial fue ideada por Erik Erikson a partir de la reinterpretación de las fases psicosexuales desarrolladas por Sigmund Freud en las cuales subrayó los aspectos sociales de cada una de ellas en cuatro facetas principales:

- Enfatizó la comprensión del 'yo' como una fuerza intensa, como una capacidad organizadora de la persona, capaz de reconciliar las fuerzas sintónicas y distónicas, así como de resolver las crisis derivadas del contexto genético, cultural e histórico de cada persona.
- Puso en relieve las etapas de desarrollo psicosexual de Freud, integrando la dimensión social y el desarrollo psicosocial.
- Propuso el concepto de desarrollo de la personalidad desde la infancia a la vejez.
- Investigó acerca del impacto de la cultura, de la sociedad y de la historia en el desarrollo de la personalidad.

1.03.20. Características de la teoría de Erik Erikson

Erikson también propone una teoría de la competencia. Cada una de las etapas vitales da pie al desarrollo de una serie de competencias.

Si en cada una de las nuevas etapas de la vida la persona ha logrado la competencia correspondiente a ese momento vital, esa persona experimentará una sensación de dominio que Erikson conceptualiza como fuerza del ego. Haber adquirido la competencia ayuda a resolver las metas que se presentarán durante la siguiente etapa vital.

Otro de los rasgos fundamentales de la teoría de Erikson es que cada una de las etapas se ven determinadas por un conflicto que permite el desarrollo individual. Cuando la persona logra resolver cada uno de los conflictos, crece psicológicamente.

En la resolución de estos conflictos la persona halla un gran potencial para el crecimiento, pero por otra parte también podemos encontrar un gran potencial para el fracaso si no se logra superar el conflicto propio de esa etapa vital (Guerra, 2017).

Erikson describe ocho crisis que todo ser humano debiera atravesar a lo largo de su desarrollo siendo estos:

1.03.21. Confianza vs Desconfianza

Este estadio transcurre desde el nacimiento hasta los dieciocho meses de vida, y depende de la relación o vínculo que se haya creado con la madre. La relación con la madre determinará los futuros vínculos que se establecerán con las personas a lo largo de su vida. Es la sensación de confianza, vulnerabilidad, frustración, satisfacción, seguridad... la que puede determinar la calidad de las relaciones.

1.03.22. Autonomía vs Vergüenza y Duda

Este estadio empieza desde los 18 meses hasta los 3 años de vida del niño. Durante este estadio el niño emprende su desarrollo cognitivo y muscular, cuando comienza a controlar y ejercitar los músculos que se relacionan con las excreciones corporales. Este proceso de aprendizaje puede conducir a momentos de dudas y de vergüenza. Asimismo, los logros en esta etapa desencadenan sensación de autonomía y de sentirse como un cuerpo independiente.

1.03.23. Iniciativa vs Culpa

Este estadio viaja desde los 3 hasta los 5 años. El niño empieza a desarrollarse muy rápido, tanto física como intelectualmente. Crece su interés por relacionarse con otros niños, poniendo a prueba sus habilidades y capacidades. Los niños sienten curiosidad y es positivo motivarles para desarrollarse creativamente. En caso de que los padres reaccionen de negativamente a las preguntas de los niños o a la iniciativa de éstos, es probable que les genere sensación de culpabilidad.

1.03.24. Laboriosidad vs Inferioridad

Este estadio se produce entre los 6-7 años hasta los 12 años. Los niños muestran un interés genuino por el funcionamiento de las cosas e intentan llevar a cabo muchas actividades por sí mismos, con su propio esfuerzo y poniendo en uso sus conocimientos y habilidades. Por esa razón es tan importante la estimulación positiva que pueda ofrecerle la escuela, en casa o por el grupo de iguales. Éste último comienza a adquirir una relevancia trascendental para ellos. En el caso de que esto no sea bien acogido o sus fracasos motiven las comparaciones con otros, el niño puede desarrollar cierta sensación de inferioridad que le hará sentirse inseguro frente a los demás.

1.03.25. Exploración de la Identidad vs Difusión de Identidad

Este estadio tiene lugar durante la adolescencia. En esta etapa, una pregunta se formula de forma insistente: ¿quién soy?

Los adolescentes empiezan a mostrarse más independientes y a tomar distancia de los padres. Prefieren pasar más tiempo con sus amigos y comienzan a pensar en el futuro y a decidir qué quieren estudiar, en qué trabajar, dónde vivir, etc. La exploración de sus propias posibilidades se produce en esta etapa. Comienzan a apuntalar su propia identidad basándose en las experiencias vividas. Esta búsqueda va a causar que en múltiples ocasiones se sientan confusos acerca de su propia identidad.

1.03.26. Intimidad frente al Aislamiento

Este estadio comprende desde los 20 años hasta los 40, aproximadamente. La forma de relacionarse con otras personas se modifica, el individuo empieza a priorizar relaciones más íntimas que ofrezcan y requieran de un compromiso recíproco, una intimidad que genere una sensación de seguridad, de compañía, de confianza. Si se evade este tipo de intimidad, uno puede estar rozando la soledad o el aislamiento, situación que puede acabar en depresión.

1.03.27. Generatividad frente al Estancamiento

Este estadio transcurre entre los 40 hasta los 60 años. Es un lapso de la vida en el que la persona dedica su tiempo a su familia. Se prioriza la búsqueda de equilibrio entre la productividad y el estancamiento; una productividad que está vinculada al futuro, al porvenir de los suyos y de las próximas generaciones, es la búsqueda de sentirse necesitado por los demás, ser y sentirse útil.

1.03.28. Integridad del yo frente a la Desesperación

Este estadio se produce desde los 60 años hasta la muerte. Es un momento en el que el individuo deja de ser productivo, o al menos no produce tanto como era capaz anteriormente. Una etapa en la que la vida y la forma de vivir se ven alteradas totalmente, los amigos y familiares fallecen, uno tiene que afrontar los duelos que causa la vejez, tanto en el propio cuerpo como en el de los demás.

ESTADIOS	CRISIS Psicosociales	RELACIONES/ VINCULACIONES	FUERZAS BÁSICAS	PATOLOGÍA ANTIPATÍAS
1. Infancia	Confianza Vs. Desconfianza	Madre / Orden cósmico	Esperanza	Retraimiento
2. Niñez temprana	Autonomía Vs. Vergüenza	Padres / De ley y orden.	Voluntad	Compulsión
3. Edad de Juego	Iniciativa Vs. Culpa	Familia Básica / Dramáticas e ideales	Finalidad	Inhibición
4. Edad escolar	Industria Vs. Inferioridad	Vecindad, escuela / Formalismo-Tecnología	Competencia	Inercia
5. Adolescencia	Identidad Vs. Confusión	Pares, grupo, liderazgo / Ideología	Fidelidad	Repudio
6. Juventud	Intimidad Vs. Aislamiento	Amistad, sexo: Afiliativas / cooperación y competición	Amor	Exclusividad
7. Adultez	Generatividad Vs. Estancamiento	Generacionales: trabajo dividido-casa compartida/ Cultura-Educación-Tradición	Cuidado	Actitud rechazante
8. Vejez	Integridad Vs. Desesperanza	Especie humana (mis especies) / Filosofías	Sabiduría	Desdén

Cuadro 2.2 Características de La Teoría Del Desarrollo Psicosocial Erickson, (Guerra, 2017)

1.03.29. Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner

El postulado básico del modelo ecológico que propone Bronfenbrenner viene a decirnos que el desarrollo humano, supone la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, por un lado, y por el otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. Acomodación mutua que se va produciendo a través de un proceso continuo que también se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos. (Sánchez, 2001).

El propio autor aclara esta definición resaltando varios aspectos (Bronfenbrenner, 1979). En primer lugar, señala que hemos de entender a la persona no sólo como un ente sobre el que repercute el ambiente, sino como una entidad en desarrollo y dinámica, que va implicándose progresivamente en el ambiente y por ello influyendo también e incluso reestructurando el medio en el que vive. Precisamente por ello, como se requiere de una acomodación mutua entre el ambiente y la persona, Bronfenbrenner señala que la interacción entre ambos es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad. Por último, el autor señala que el concepto de “ambiente” es en sí mismo complejo, ya que se extiende más allá del entorno inmediato para abarcar las interconexiones entre distintos entornos y la influencias que sobre ellos se ejercen desde entornos más amplios. Por ello, Bronfenbrenner concibe el ambiente ecológico como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente. Concretamente, Bronfenbrenner postula cuatro niveles o sistemas que operarían en concierto para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo del niño:

- **Microsistema:** corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa.

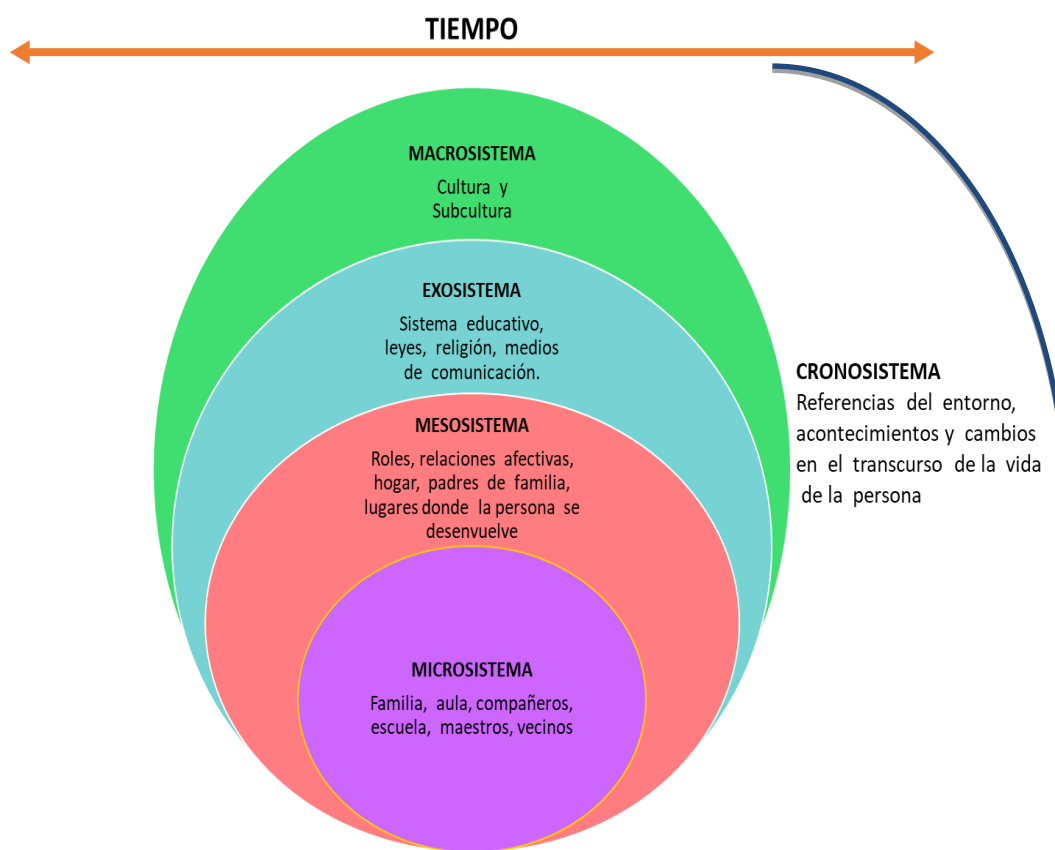
- **Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social).

- **Exosistema:** se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona sí está incluida (para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de los padres, las propuestas del Consejo Escolar, etc.).

- **Macrosistema:** se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro-, meso- y exo-) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos culturales o ideológicos diferentes. Desde el punto de vista del modelo ecológico, la evolución del niño se entiende como un proceso de diferenciación progresiva de las actividades que éste realiza, de su rol y de las interacciones que mantiene con el ambiente.

Se resalta la importancia de las interacciones y transacciones que se establecen entre el niño y los elementos de su entorno, empezando por los padres y los iguales. De acuerdo con estas ideas, al analizar el desarrollo del niño, no podemos mirar sólo su comportamiento de forma aislada, o como fruto exclusivo de su maduración, sino siempre en relación con el ambiente en el que el niño se desarrolla (Fuertes y Palmero, 1998).

Las relaciones entre el niño y sus padres se entienden como un factor central para el desarrollo del pequeño. Este traslado del punto de mira, desde una mera influencia de la maduración sobre el niño, a la influencia del sistema familiar y del entorno en el desarrollo del niño, es lo que ha promovido el paso a una definición de Modelo Integral de la Atención Temprana, (AT) como un conjunto de actuaciones centradas en la familia y en la comunidad, más que como algo centrado exclusivamente en el niño (Fuertes y Palmero, 1998, Odom y Kaiser, 1997).



Cuadro 2.3 Características de La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner, (Sánchez 2001) Tomado de (Sánchez 2001)

1.03.30. Violencia Sexual

Para esta definición que abarca múltiples aspectos, hemos tomado algunas referencias de algunos autores e instituciones internacionales: La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”. (Jewkes et al., 2002).

Un limitado pero creciente conjunto de evidencia indica que la violencia sexual es un grave problema en toda la región de Latinoamérica y El Caribe (LAC), no sólo como problema de salud pública sino también como violación de los derechos humanos. (Fuentes, 2005). La violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física.

La violencia sexual incluye, pero no se limita a lo siguiente:

- Violación en el matrimonio o en citas amorosas;
- Violación por desconocidos o conocidos;
- Insinuaciones sexuales no deseadas o acoso sexual (en la escuela, el lugar de trabajo, etc.).
- Violación sistemática, esclavitud sexual y otras formas de violencia, particularmente comunes en situaciones de conflicto armado (por ejemplo Fecundación forzada).

- Abuso sexual de personas física o mentalmente discapacitadas.
- Violación y abuso sexual de niños.
- Formas “tradicionales” de violencia sexual, como matrimonio o cohabitación forzados y “herencia de viuda”. (Fuentes, 2005)

1.03.31. Abuso Sexual

Los autores Wolfe, Wolfe y Best (1988) señalan dos criterios importantes:

- **Lo inadecuado del contacto sexual niño/adulto**, se refiere a las experiencias sexuales que tienen lugar entre niños o adolescentes (hasta los 15-17 años) y personas mayores (5 o más años de edad que la víctima). Esto parte del supuesto de que un niño dependiente, inmaduro evolutivamente, no debe implicarse en actividades sexuales que comprende plenamente, o para los cuales no está capacitado para dar su consentimiento. (Martínez Delgado, 2012. Pág. 21)
- **La relación entre la víctima y el agresor** se ha utilizado para diferenciar distintos tipos de abuso sexual. El abuso intrafamiliar o incesto se refiere al contacto sexual entre parientes. Se suele considerar incestuosa toda relación entre el niño y el adulto encargado, ya sea que se asuma el papel de padre adoptivo o padrastro. Por otra parte, el abuso sexual extrafamiliar lo puede cometer un conocido -vecino o extraño-. (Martínez Delgado, 2012. Pág. 21).

A esta definición podríamos agregarle lo dicho por la Dra. Intebi entendiendo al abuso sexual infantil como “Un balazo en el aparato psíquico que produce heridas de tal magnitud en el tejido emocional, que hacen muy difícil predecir como cicatrizará el psiquismo y cuáles serán las secuelas”. (Rovea, 2003).

Existe la tendencia de confundir abuso sexual con violación. Este último concepto es parcial, dado que no da cuenta de toda la problemática que encierra el fenómeno del Abuso sexual infantil. Este es mucho más amplio porque comprende todas las actividades sexuales en las que los niños se ven involucrados con adultos que ejercen sobre ellos conductas sexuales abusivas que incluye besos, miradas, palabras, sexo oral, desnudez, frotamientos, masturbación frente a la víctima, hasta la penetración oral y/o vaginal, llegando así a una relación sexual completa.

Además, se considera abuso el hecho de obligar a un niño a presenciar y/o participar en actos sexuales entre adultos (variantes de exhibicionismo o voyeurismo) y el utilizar niños para prostituirlos o en la producción de material pornográfico. (Rovea, 2003)

Por otra parte, la violación suele ser un episodio único, violento e impredecible, el agresor suele ser un desconocido y suele producir lesiones físicas y/o poner en peligro la vida del niño. Mientras el Abuso sexual es una acción que en general no usa la fuerza física. Se da como un proceso de larga data; el agresor generalmente es un conocido o familiar del niño, en un alto porcentaje de los casos no deja signos físicos e incluye distintos tipos de conductas sexuales inadecuadas como las siguientes:

1.03.32. Algunas de las formas bajo las cuales se presenta el abuso sexual infantil:

- Toqueteo de genitales del niño o niña por parte del abusador.
- Toqueteo de otras zonas del cuerpo del niño o niña por parte del abusador.
- Incitación por parte del abusador/a al toqueteo de sus propios genitales.
- Penetración vaginal o anal o intento de ella ya sea con sus propios genitales, con otras partes del cuerpo -Ej.: dedos-, o con objetos -Ej.: palos-, por parte del abusador.

- Exposición de material pornográfico a un niño o niña -Ej.: revistas, películas, fotos-.
- Contacto buco genital entre el abusador y el niño.
- Exhibición de sus genitales por parte del abusador al niño.
- Utilización del niño o niña en la elaboración de material pornográfico Ej.: fotos, películas.

1.03.33. Conductas Sexuales Problemáticas

Así como existen comportamientos que son esperados a la edad y que favorecen el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes; también existen otros comportamientos que no son esperados en ciertas etapas, dificultan el desarrollo o ubican a los niños, niñas y jóvenes en situaciones de riesgo. A estos comportamientos los llamaremos “Conductas Sexuales Problemáticas” (CSP). Las CSP pueden ser distintos comportamientos, y pueden aparecer tanto en un polo de lo transgresor como en un polo de lo restrictivo. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 11).

Polo Transgresor:

- Comportamientos que violan las reglas, normas o límites sociales e interpersonales.

Polo Restrictivo:

- Conductas que restringen o limitan el desarrollo, la exploración y el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.

Cuadro 2.4 Características de Los Polos, Tomado de (ONG Paicabi, 2015)

1.03.34. Prácticas Abusivas Sexuales

Las Prácticas Abusivas Sexuales (PAS) son un tipo de comportamiento sexual problemático (CSP) de tipo interpersonal que se caracteriza por implicar una relación no recíproca en donde existe desequilibrio de poder entre los niños, niñas o jóvenes involucrados, y dado este desequilibrio de poder el consentimiento de uno de los participantes no es posible. El Consentimiento Sexual es la capacidad de elegir con libertad, información y recursos apropiados la posibilidad de participar o no de un encuentro sexual con otros. Toda forma de sexo no consentido es un abuso sexual. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 12).

1.03.35. Elementos que pueden generar desequilibrio de poder y falta de consentimiento sexual:

a) Algunos elementos de desequilibrio pueden provenir del mismo niño, niña o joven autor de la PAS -como uso de amenazas o uso de fuerza-.

b) Otros pueden ser resultado de las diferencias individuales entre los niños/as involucrados -por ejemplo, diferencias de edad-.

c) Otros pueden originarse desde las características vulnerables de la víctima (como discapacidad intelectual).

d) Finalmente el desequilibrio puede ser resultado de condiciones dadas por el contexto o la familia -por ejemplo, se asignan roles de poder- autoridad o existen tratos privilegiados hacia uno de los niños, niñas o jóvenes-.

Las prácticas abusivas sexuales también pueden clasificarse:

- En una primera distinción podemos diferenciar PAS con Contacto o sin Contacto, esto según la agresión sexual implique toques directos o contacto piel a piel entre el autor y la víctima (incluyendo desde roces o caricias sexuales hasta penetración); o bien se trate de un abuso sin contacto directo (por ejemplo, exponerse desnudo con fines sexuales, espiar con fines sexuales, hacer proposiciones o acoso verbal de tipo sexual, exhibir pornografía, o molestar mediante internet).
- Una segunda distinción es de acuerdo al tipo de ideación, así podemos encontrar PAS Impulsivas o Planificadas, las primeras son agresiones producidas por las dificultades de autocontrol y que no sugieren el uso de estrategias sofisticadas por parte del autor; mientras que las PAS planificadas sugieren que el autor elaboró estrategias para agredir (estrategias para estar a solas con la víctima, estrategias para que la víctima no cuente de las agresiones, o para que los abusos no lleguen a ser descubiertos).

- Finalmente se pueden diferenciar tipos de PAS de acuerdo con la edad de la víctima. En la mayoría de los casos es hacia niños/as más pequeños/as (una hermanita, un primo más pequeño o un amigo menor), en otros hacia pares (personas de igual edad, por ejemplo, una compañera de escuela o la novia), y en otras situaciones hacia adultos. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 13, 14).

1.03.36. Prácticas Abusivas Sexuales:

Al hablar de práctica ponemos énfasis en que un niño, niña o joven lleva a la acción algo que preexiste y que es compartido con otros. Por ejemplo, al decir “practicar fútbol” o “practicar el violín” aludimos a que se realiza o ejecuta una acción de la que existe una tradición previa con un conjunto de ideas al respecto; por ejemplo, las reglas del fútbol o la historia del deporte; o bien la cultura musical o la genealogía de los instrumentos. Precisamente con la violencia (incluida la sexual) sucede lo mismo, hay una historia detrás (individual, familiar o social); además de una cultura e ideología asociada (machismo, ideas de dominación, individualismo, hipersexualización, entre otras). Todo eso se encarna, pero no se reduce en la acción concreta de un niño, niña o joven. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 16).

1.03.37. PREVENCIÓN DE LAS PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES

1.03.37.2 Riesgo de Prácticas Abusivas Sexuales:

El impacto de las agresiones sexuales entre pares es múltiple. Las PAS traen consecuencias negativas para las víctimas, las familias, los niños, niñas y jóvenes autores y también para las instituciones. Dado esto, resulta prioritario reconocer indicadores de riesgo de PAS; concretamente identificar potenciales situaciones individuales y relacionales de PAS.

Podemos agrupar estos indicadores o antecedentes de riesgo en tres áreas:

<i>Antecedentes de Comportamiento Sexual</i>	Agrupar factores de riesgo relacionados al pasado y presente conductual del niño, niña o joven con respecto a su desarrollo sexual.
<i>Antecedentes de Victimizaciones y sus Efectos</i>	Agrupar indicadores relacionados a la historia de vulneraciones y sus consecuencias particulares en la vida del niño, niña o joven.
<i>Antecedentes Familiares y Contextuales</i>	Agrupar indicadores asociados al funcionamiento actual e historia pasada de la familia y el ambiente donde el niño, niña o joven vive.

Cuadro 7.1 Indicadores de riesgo PAS Tomado de (ONG Paicabi, 2015).

Tras 10 años de trabajar en el tema, y luego de la revisión de investigaciones y teorías al respecto, Paicabi ha diseñado una lista de cotejo con 12 indicadores de riesgo de PAS. Se trata de una herramienta de: “Evaluación de Posibilidad de Ocurrencia de PAS en Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Vulneraciones”. La presencia de 4 o más de los indicadores representa una situación de riesgo, mientras que 6 o más indicadores es un riesgo alto.

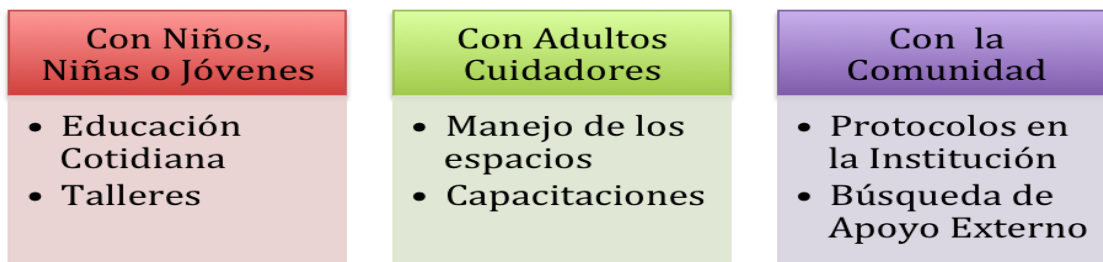
Esperamos que dicha identificación pueda motivar a los profesionales a realizar acciones de prevención de PAS en el trabajo directo con:

- a) Los niños, niñas y jóvenes (NNAJ), por ejemplo, reforzar aprendizajes sobre límites interpersonales.
- b) Las víctimas potenciales, por ejemplo, talleres de autocuidado.
- c) Los adultos significativos, por ejemplo, aumentar la supervisión de los niños, niñas y jóvenes.
- d) Otras instituciones, por ejemplo, iniciar tratamientos farmacológicos para el control de impulsos o buscar un tratamiento especializado.

Esta herramienta puede ser útil para los adultos responsables que buscan evitar PAS en niños/as y adolescentes víctimas de vulneraciones que comparten una misma modalidad de cuidado, escuela, o familia. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 32).

1.03.38. Acciones preventivas:

Identificados los casos o situaciones de riesgo de PAS, son múltiples las acciones que podemos emprender para disminuir la probabilidad que una PAS suceda, varias de estas sugerencias también pueden ayudar a disminuir otras CSP. Se pueden agrupar las acciones preventivas según su dimensión de ejecución:



Cuadro 7.1.2 Agrupación de acciones preventivas, según su dimensión Tomado de (ONG Paicabi, 2015).

Estas tres dimensiones claramente se encuentran relacionadas y se afectan entre sí. Los niños requieren de una educación sexual que se entregue cotidianamente, los cuidadores de trato directo son los adultos que pueden favorecer esos aprendizajes; pero ellos mismos también necesitan de capacitaciones al respecto. El contenido de las capacitaciones debe a su vez representar la visión institucional (Aldeas Infantiles SOS), y por lo mismo deben existir acuerdos al respecto. Simultáneamente cada dimensión contiene y sostiene a la otra, los niños, niñas y jóvenes necesitan de adultos competentes, y esos adultos requieren de comunidades e instituciones que los respalden y cuiden. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 34).

1.03.39. Educación Cotidiana de la Sexualidad:

La educación que se brinda en una familia no es igual a la que se entrega en una escuela. Un hogar de acogida no intenta imitar a un aula de clases, ni un cuidador de trato directo pretende ser un profesor. Es una educación distinta porque es todos los días, las 24 horas. Así mismo, es una educación que no está completamente estructurada, pues un día hablamos de las mascotas, otro día de la higiene, luego del uso del dinero y después de la sexualidad; entonces cada tema va emergiendo según la necesidad del momento. Además, en las familias los vínculos afectivos son distintos a la escuela, esperamos que sean más estables, que brinden seguridad y sean de mayor calidez tanto con los adultos cuidadores como con los pares o compañeros de la modalidad de cuidado.

Todo lo antes dicho nos invita a pensar en ciertas recomendaciones para educar sobre la sexualidad día a día al interior de las modalidades de cuidado. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 35 y 36)

Recomendaciones para la Educación Sexual en la Familia:

1.03.40. Manejo de los Espacios y Ambientes

Para prevenir la ocurrencia de CSP y PAS no basta con manejar tipos y pasos de respuestas, es necesario también adoptar medidas dentro de una casa y familia SOS. En los puntos posteriores incluimos propuestas y sugerencias para esas medidas, tanto de los ambientes físicos -distribución espacial- como de los ambientes interpersonales -dinámicas relacionales y reglas de la casa-. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 35 y 36)

Ambientes Físicos:

- Identifique Zonas Ciegas
- Identifique Horarios Ciegos
- Remodele Espacios
- Decore Espacios
- Separe Dormitorios por Grupos

Los lugares que no son fáciles de supervisar, porque tienden a estar abandonados o son muy lejanos -Ejemplo: Una bodega o el fondo del patio- son sitios de riesgo de CSP. Reconozca esos espacios para visitarlos durante el día o para remodelarlos.

Identifique las horas del día en que es más difícil supervisar a los niños/as y jóvenes. Solicite ayuda en esos horarios, aumente sus rondas de vigilancia o cambie la rutina añadiendo más actividades grupales para así estar atenta a todos los niños/as. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 44).

Mueva los muebles que ocultan partes de la casa, ubique espejos estratégicamente en las paredes, controle donde se ubican los computadores o espacios de ocio y descanso -sillones, alfombras con juguetes, hamacas, etc.-. El ambiente debe ser visible.

Si los niños/as hablan del tema o han participado de talleres al respecto, invítarlos a crear dibujos, escribir letreros o conseguir afiches que traten sobre el respeto a la privacidad y el auto- cuidado. Decore puertas y paredes con esos materiales.

Distribuya dormitorios según las edades de los niños/as -mayores/menores-, según su sexo -varones/mujeres-, o según sus recursos -separe niños/as de riesgo para que compartan con niños/as que se saben autocontrolar y problematizan las CSP-. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 44)

Ambientes Interpersonales:

- Establezca Reglas
- Construya una Rutina
- Consolide Grupos de Apoyo
- Cuide la Distribución del Poder
- Favorezca la Cohesión

Las zonas de riesgo pueden estar bajo llave (Ejemplo una bodega). Se debe instruir sobre los espacios que se pueden ocupar en el día y la noche (Por ejemplo, los dormitorios sólo son para descansar desde las 18:00 horas). Eduque sobre el uso de los baños, las camas individuales o la ducha. Enseñe sobre el contacto corporal, modos de entregar cariño y juegos físicos.

Evite momentos de ocio o de actividades solitarias. Cree un horario con las labores y juegos del día (la merienda, ver televisión, hacer las tareas escolares, etc.). Intente que las actividades se hagan en grupos, evitando que algunos niños/as se aparten de su supervisión. Maneje una lista de ideas para enfrentar el aburrimiento de los niños/as.

Favorezca el desarrollo de amistades asignando tareas en pareja o grupo. Promueva que los niños se ayuden y colaboren entre sí. Creen planes de apoyo y de develación ante situaciones hipotéticas o imaginarias de accidentes domésticos, desastres naturales o violencia entre pares.

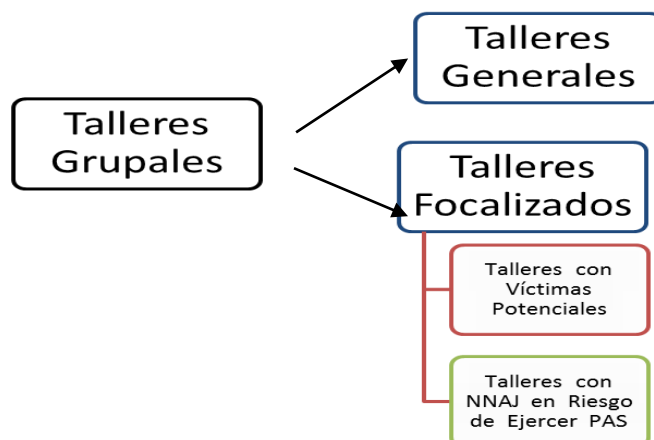
Evite entregar autoridad a algunos niños/as o jóvenes sobre otros. Mantenga un trato igualitario sin favoritismos. De credibilidad por igual a todos los niños/as. No permita que los mayores castiguen o den órdenes a los más pequeños. Intervenga ante situaciones de violencia o acoso entre pares.

Promueva la identidad de grupo y familia. Incluya en las actividades a los que se excluyen o son aislados. Instarlos a participar o al menos observar actividades grupales -por ejemplo, juegos-, pida su opinión y este atenta a sus reacciones compartiendo con el grupo. Use palabras de cohesión “aquí todos” “nosotros” “el grupo” “la familia” “los amigos/as”. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 45)

1.03.41. Talleres Preventivos con Niños, Niñas y Jóvenes

Si bien la educación sexual puede ser entregada cotidianamente, también es posible crear momentos y espacios especiales para su aprendizaje. Los talleres grupales con niños, niñas y jóvenes son un modo de educar planificado y que permite reunir a varios niños/as a la vez. Podemos diferenciar los siguientes tipos de talleres:

Cuadro 7.3. División de Talleres Grupales, Tomado de (ONG Paicabi, 2015).



Por un lado, distinguir Talleres Generales: estos se encuentran dirigidos a todos los niños, niñas y jóvenes de una misma casa o familia SOS y frecuentemente tratan sobre temas amplios de sexualidad. Los talleres generales tienen la ventaja de permitir naturalizar las conversaciones de sexualidad dentro de la familia, aunque su principal desventaja es no poder brindar una educación diferenciada según las necesidades de género, edad o historia de cada niño/a o joven.

Por otro lado, están los Talleres Focalizados: estos se encuentran orientados hacia grupos específicos -por ejemplo, para preescolares, escolares o adolescentes; o para niñas o varones-. Los talleres focalizados nos permiten trabajar temas distintivos según las características de los niños/as o jóvenes agrupados. En el caso de los talleres preventivos de PAS creemos relevante centrar las actividades focalizadas en dos grupos: 1. Niños, niñas y jóvenes que reúnen condiciones de vulnerabilidad y podrían ser potenciales víctimas de PAS. Y 2. Niños, niñas y jóvenes que reúnen factores de riesgo para llegar a ejercer una PAS. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 46).

1.03.42. Prevención a Nivel Comunitario con Centros Educativos y Comunidades Con Centros Educativos y Comunidades

Es relevante manifestar explícitamente que el trabajo en prevención para las distintas modalidades de cuidado SOS se inicia desde que los niños/as o adolescentes ingresan a los programas. Esto a través de un proceso de: Recuperación emocional, reconocimiento de la historia de vida, reivindicación de los derechos transgredidos y abordaje de las situaciones de vulneración pasada. Este proceso es clave para evitar que se generen abusos sexuales entre pares. Asimismo, en este proceso se debe involucrar a los distintos actores presentes a nivel comunitario, en particular a los centros educativos y redes sociales. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 60).

1.03.43. Centros Educativos:

En la actualidad se ha criticado que mucho del trabajo preventivo realizado en escuelas se focaliza en intervenir con los niños/as (contenidos de auto- cuidado). Dejando de lado la importancia de abordar temas con los adultos, tanto profesores como encargados. Entre los puntos necesarios a revisar con los adultos y en los cuales los profesionales en psicología pueden colaborar son:

1.03.44. Prevención desde la Detección

Detección Temprana de Maltrato: Es necesario realizar charlas con profesores y apoderados destinadas a educar en: Indicadores de Maltrato emocional, físico, negligencia y abuso sexual infantil.

Detección CSP/PAS: Con profesores y apoderados se pueden enseñar y revisar contenidos como: Naturalización de la sexualidad infanto-juvenil. Criterios para diferenciar tipos de conductas sexuales. E Indicadores de riesgo de PAS en niños/as. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 60).

1.03.45. Prevención desde el Manejo

Manejo de la Sexualidad y Relaciones: Con profesores y apoderados se pueden revisar contenidos sobre educación sexual cotidiana y tipos de respuestas de los adultos. Con los apoderados es posible además incluir temas sobre cohesión y pertenencia a la familia; junto a distribución del poder entre los integrantes.

Estrategias de Primer Apoyo: Sobre este punto es necesario revisar y orientar sobre: Primeras acciones ante casos de sospecha de maltrato. Primeras acciones ante casos de PAS dentro de la escuela y la familia. Y estrategias para la primera entrevista con las víctimas.

1.03.46. Redes Sociales:

Con otros miembros de la comunidad también es posible trabajar para prevenir la ocurrencia de PAS. Para esto es fundamental favorecer que otras instituciones y organizaciones comunitarias se hagan cargo de los elementos sociales asociados a la PAS. (ONG Paicabi, 2015. Pág. 61).

1.03.47. Promover Entornos Receptivos:

Es posible trabajar con agrupaciones de padres, juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de madres o iglesias en visibilizar el tema del maltrato y favorecer que las denuncias y develaciones de los niños/as sean acogidas con credibilidad y apoyo por parte de los adultos.

1.03.48. Abordar la Violencia Comunitaria:

En los barrios peligrosos donde la violencia es validada (por pandillas, peleas callejeras, rechazo a la policía, familias con conductas delictuales, etc.) es necesario incentivar que las comunidades se empoderen estableciendo alianzas con instituciones de seguridad; además de generar espacios prosociales para los jóvenes (grupos deportivos, scouts, activismo juvenil, entre otros).

1.03.49. Trabajo en Red Institucional:

En aquellas situaciones en la que existen otros programas interviniendo con los niños/as, jóvenes o sus familias es fundamental establecer un trabajo colaborativo en red (Para esto ver los Elementos Transversales de la guía). (ONG Paicabi, 2015. Pág. 61).

1.03.50. BASES LEGALES

1.03.51. Tipificación del delito según el código penal

DE LA LEY PENAL / DE LA LEGALIDAD

ARTICULO 1. Nadie podrá ser penado por hechos que no estén expresamente calificados, como delitos o faltas, por ley anterior a su perpetración; ni se impondrán otras penas que no sean previamente establecidas en la ley.

DEL DELITO/ RELACIÓN DE CAUSALIDAD

ARTICULO 10. Los hechos previstos en las figuras delictivas serán atribuidos al imputado, cuando fueren consecuencia de una acción u omisión normalmente idónea para producirlos, conforme a la naturaleza del respectivo delito y a las circunstancias concretas del caso o cuando la ley expresamente lo establece como consecuencia de determinada conducta.

CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD

ARTICULO 23. No es imputable:

1o. El menor de edad.

2o. Quien, en el momento de la acción u omisión, no posea, a causa de enfermedad mental, de desarrollo psíquico incompleto o retardo o de trastorno mental transitorio, la capacidad de comprender el carácter ilícito del hecho o de determinarse de acuerdo con esa comprensión, salvo que el trastorno mental transitorio, haya sido buscado de propósito por el agente. (Guatemala C. d., 2018)

1.03.52. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003

ARTICULO 56. Explotación o abuso sexual. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación o abuso sexual, incluyendo:

- a) La incitación o la coacción para que se dedique a cualquier actividad sexual.
- b) Su utilización en la prostitución, espectáculos o material pornográfico.
- c) Promiscuidad sexual.
- d) El acoso sexual de docentes, tutores y responsables.

DEBERES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES / DEBERES INHERENTES

ARTICULO 62. Deberes y limitaciones. En la medida de sus facultades, todo niño, niña y adolescente estará solamente sujeto a las limitaciones establecidas por la ley, con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AMENAZADA O VIOLADA EN SUS DERECHOS HUMANOS

ARTICULO 98. Creación. Se crearán los siguientes juzgados que sean Necesarios en la República.

- a) De la Niñez y la Adolescencia.
- b) De Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
- c) De Control de Ejecución de Medidas; y,
- d) Sala de la Corte de Apelaciones de la Niñez y Adolescencia.

La Corte Suprema de Justicia creará las demás instancias necesarias para el cumplimiento efectivo de las disposiciones contenidas en la presente Ley.

SECCION IV/ ATRIBUCIONES

ARTICULO 103. Atribuciones de los juzgados de paz. Son atribuciones de los Juzgados de Paz, en materia de derechos de la niñez y adolescencia:

B) En materia de adolescentes en conflicto con la ley penal:

a) Conocer, tramitar, juzgar y resolver los hechos, atribuidos a los adolescentes, constitutivos de faltas, delitos contra la seguridad del tránsito y delitos cuya pena máxima de prisión no sea superior a los tres (3) años o consista en pena de multa, según el Código Penal o leyes penales especiales, de acuerdo al procedimiento específico del juicio de faltas señalado en el Código Procesal Penal. Respetando los principios, derechos y garantías especiales que por esta Ley se reconocen a los adolescentes.

En estos casos, están autorizados para promover y autorizar la conciliación, la remisión y el criterio de oportunidad. Al resolver, únicamente podrá imponer las siguientes medidas:

i) Socioeducativas:

1. Amonestación y advertencia.
2. Prestación de servicios a la comunidad, por un período máximo de dos (2) meses; y,
3. Reparación de los daños.

ii) Ordenes de orientación y supervisión, a excepción de las contempladas en las literales a) y g) de las órdenes de orientación y supervisión reguladas en el artículo 253 de esta Ley.

iii) En los demás casos realizarán las primeras diligencias y conocerán, a prevención, en donde no hubiere Juez de Adolescentes en Conflicto con la Ley o que se encuentre cerrado, por razón de horario, o por cualquier otra causa. Agotadas las primeras diligencias, remitirá lo actuado al Juez de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, con dos copias.

b) En los casos de flagrancia o de presentación del adolescente sindicado de la comisión de un hecho calificado como delito, se pronunciará sobre su situación jurídica y procesal. Quedará sujeto al proceso de adolescente en conflicto con la ley penal cuando el caso lo amerite; en caso contrario, dictará una resolución por falta de mérito y ordenará la inmediata libertad.

1.03.53. Rutas de Atención a Víctimas de Violencia sexual y/o maltrato contra personas Menores de edad, en el Ministerio Público a nivel nacional

El personal fiscal atiende a la víctima, observa si se encuentra estable física o emocionalmente. Si se encuentra inestable físicamente, será atendida en la clínica médica de la OAV y al estar estable se le tomará la denuncia.

- Si al ser evaluada la víctima en la clínica médica de la OAV, se determina que esta requiere hospitalización o procedimiento quirúrgico mayor, personal de la OAV coordinará el traslado de la víctima a las instalaciones de la red hospitalaria nacional y será el personal fiscal el encargado de darle seguimiento al caso.
- Si no se contara con atención médica en la clínica de la OAV del MP, se coordinará el traslado de la víctima a las instalaciones de la red hospitalaria nacional más cercana, para que reciba la atención que necesite. Será el personal fiscal de turno del MAI, el encargado de darle seguimiento al caso en coordinación con personal fiscal en hospitales, si existiera.

Si la víctima es niño, niña y/o adolescente, el personal fiscal comunicará el caso a la PGN para que se apersona en el hospital, luego proporcionará copia de la denuncia a dicha institución. Si no existiera presencia de la PGN en el lugar, el personal fiscal podrá tomar la declaración de la víctima y realizar las investigaciones correspondientes, con fundamento en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, artículos 213 y 241 del Código Procesal Penal, y artículos 3 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño.

01.03.54. Instituciones para la denuncia o coordinar apoyo.

INSTITUCION	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Policía Nacional Civil	6ta. Avenida 13-92 Zona 1, 1er. nivel	110 / 120
Procuraduría de Derechos Humanos PDH	12 ave. 12-72 zona 1	155 2424-1717 2424-1775
Of. De Atención Permanente Ministerio Público	15 avenida 15-16 Zona 1 Barrio Gerona	2411-8150 2411-8181 2411-9191
Procuraduría General de la Nación PGN	15 avenida 9-69 zona 13	2248-3200 ext. 2012 Niñez 2018 mujer 2011 adopciones
Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil	2 avenida 5-45 zona 1	2230-4222
Juzgado de 1ra. Instancia de Niñez y Adolescencia	6ta. Avenida "93A" 94 20-27 zona 1	2332-8421 ext. 123 y 124
Juzgado de Adolescentes en Conflicto con la Ley	4ta. Calle 4-44 Zona 9 4to. Nivel	2426-7439, 2426-7456
INACIF, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	14 calle 5-49 Zona 1	2327-3100
Fundación Sobrevivientes	12 calle 11-63 Zona 1	2230-4222, 2221-1995
El Refugio de la Niñez	3ª. Avenida 3-27 Zona 1	2253-7976

CAPÍTULO 2

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.01. ENFOQUE Y MODELO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación sobre “Detección y Prevención de Prácticas Abusivas Sexuales en alumnos de 4to., 5to., y 6to. primaria secciones A y B de la Escuela Canadá, Guajitos zona 21, departamento de Guatemala”, se trabajó con base al enfoque de Investigación Cuantitativa, misma que nos sirvió para recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos; que permitieron responder qué características y factores de riesgo encontramos en posibles víctimas y agresores de Prácticas Abusivas Sexuales (PAS). Se trabajó bajo un modelo descriptivo, para analizar el nivel o estado de las diversas variables que se encontraron sobre predisposiciones del fenómeno.

2.02. TÉCNICAS

A continuación, se abordaron dentro del plan de investigación individual, técnicas documentales (Bibliografía sobre abuso sexual y prácticas abusivas sexuales, hoja de información sobre la población en cada grado, (Diagnóstico Institucional) *datos estadísticos* (Censo poblacional de la Escuela Canadá), técnicas de campo (Talleres y trifoliar de información), que se aplicaron en la Escuela Canadá Guajitos Zona 21; siendo estos:

2.02.01. Técnicas de muestreo

Para determinar la muestra, se obtuvieron datos de la Ficha Cuantitativa utilizada por cada uno de los docentes de los grados participantes, de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 456 “Canadá” Guajitos zona 21, en donde indica que la población en el año 2018 era de 810 menores (45 alumnos por aula, siendo 18 aulas en total). Con los datos anteriores, se obtuvieron dos muestras Intencionadas, siendo estas la población escolar y docentes. La muestra escolar surge de un universo de 246 niños/as, conformado por los grados de 4to, 5to, y 6to, primaria secciones A y B, en donde se delimitó la muestra a 24 niños/as

mismos que oscilan entre las edades de 10 a 12 años. Sobre los criterios se eligieron 2 niños y 2 niñas por sección, que oscilaran entre las edades de 10 a 12 años, si existía niños/as con alguna discapacidad se incluían, así como niñas y niños con historia de vulneración sexual en el pasado, (la información fue proporcionada por los docentes a través de la entrevista). En el caso de los docentes, la muestra está conformada por 06 docentes, 5 de género femenino y 1 de género masculino, que oscilan entre las edades de 30 a 50 años.

2.02.02. Técnicas de Recolección de datos

Para la obtención de conocimientos generales sobre los temas a desarrollar y población de la escuela Canadá Guajitos zona 21, se consultaron fuentes bibliográficas sobre el tema prácticas abusivas sexuales (Guía sobre conductas sexuales problemáticas y prácticas abusivas sexuales ONG Paicabi Viña del Mar, Chile, abril 2015) así como Diagnósticos Institucionales del año 2017 de la Escuela Canadá.

2.02.03. Técnicas de análisis de datos

En la presente investigación se utilizó la técnica de visualización de datos, a por medio de gráficos e imágenes pudimos detectar patrones en los datos obtenidos con los instrumentos y talleres; que permiten a su vez identificar los indicadores más recurrentes en el fenómeno de las prácticas abusivas sexuales.

2.03 Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron los siguientes:

- Entrevista con preguntas abiertas a maestros, sobre la forma de proporcionar información sobre sexualidad a los niños de cuarto primaria, y sobre metodologías y procesos al momento de afrontar PAS dentro del aula o fuera de las instalaciones.

- **Observación:** a través de la realización de talleres, y observación en clase, se utilizó cuaderno de notas, cámara fotográfica.
- **Encuesta a maestros** sobre forma de proporcionar información sobre sexualidad a los alumnos de 4to., 5to, 6to., primaria secciones A y B de la Escuela Canadá Guajitos zona 21.
- **Lista de cotejo No. 1** factores de vulnerabilidad de victimización sexual (PAS) por parte de pares.
- **Lista de cotejo No. 2** evaluación de posibilidad de autoría de PAS.
- **Talleres Preventivos** sobre, sexualidad saludable, prevención de Prácticas Abusivas Sexuales (PAS).
- **Folleto sobre** información y prevención Prácticas Abusivas Sexuales.
- **Hoja de información** al participante para consentimiento informado.
- **Consentimiento Informado.**

2.03.01. Entrevista 10 preguntas abiertas, información sobre sexualidad a que se les proporciona a los alumnos de la escuela

Esta técnica se desarrolló a través del contacto con autoridades de la escuela, maestros, de cuarto, quinto y sexto primaria, se utilizó como instrumento principal la guía de entrevista.

2.03.02. Observación

Se llevó a cabo de forma directa e indirecta, tanto en la visita preliminar como en la visita de campo. Se utilizaron instrumentos como: cuadernos de notas, cámara fotográfica, consentimiento informado, carta de autorización firmada por la directora de la escuela.

2.03.03 Encuesta

Para efecto de alcanzar los objetivos, se realizó una encuesta a los maestros sobre “La forma de proporcionar información sobre sexualidad a los niños de 4to., 5to. Y 6to. primaria, de todas las secciones como instrumento se hizo uso de la boleta, esta misma se delimitó a través del cálculo del muestreo aleatorio proporcional.

- Esta técnica no excluye a aquellos participantes que tengan limitaciones en la lectura y la escritura.
- Los participantes pueden decidir sus opiniones después de escuchar a otros.

2.03.04. Listas de Cotejo

Consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede adjuntar un tic (visto bueno, o una "X" si la conducta es no lograda, por ejemplo), un puntaje, una nota o un concepto. Su nombre en inglés es checking list, y es entendido básicamente como un instrumento de verificación. Es decir, actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia de este. (Hernández, 2010).

Este instrumento nos ayudó a identificar características de vulnerabilidad que pueden presentar los niños de 4to., 5to. y 6to. primaria secciones A y B respecto a que puedan realizar prácticas abusivas sexuales o se conviertan en víctimas de las mismas. Las listas de cotejo fueron obtenidas de la Guía Paicabi año 2015. De igual manera, el material utilizado con los maestros y considerando distintas fuentes de información (observación de los niños/as, reportes de adultos, conversaciones con los jóvenes, revisión de antecedentes de la historia, maestros y autoridades educativas).

- **Evaluación de factores de vulnerabilidad de victimización sexual Prácticas Abusivas Sexuales (PAS), por parte de pares:**

Se reúnen factores de riesgo asociados a la ocurrencia de Prácticas Abusivas Sexuales (PAS), agrupando una lista de cotejo con 7 factores de riesgo que se asocian a condiciones de vulnerabilidad, separados en antecedentes del comportamiento sexual, antecedentes de victimizaciones y sus efectos, y antecedentes contextuales. Esta herramienta facilita identificar situaciones de riesgo de PAS para promover que se adopten acciones preventivas.

- **Evaluación de Posibilidad de Autoría de PAS:**

Las siguientes listas de cotejo han sido desarrolladas en el contexto de la intervención de ONG Paicabi y su aproximación de “Responsabilización Compartida en Tres Dimensiones” (RC3D) para el trabajo colaborativo con otras instituciones (residencias, programas de protección y otras modalidades de cuidado). Se presentan dos herramientas construidas a partir de 10 años de experiencia de ONG Paicabi y de la revisión de investigaciones y conceptualizaciones actuales en la materia. Integrando los postulados de autores como Bonner, Pithers, Hall, Johnson, Rasmussen, Marshall, Miccio-Fonseca, entre otros. Las herramientas cualitativas se encuentran específicamente orientadas a la identificación de casos y situaciones en que:

- **Situaciones en que niños, niñas y jóvenes (NNAJ) pudiesen llegar a ejercer PAS hacia sus pares.** Reuniendo 12 indicadores de riesgo, separados en: Antecedentes del comportamiento sexual, antecedentes de historia de vulneración y sus efectos, y finalmente condiciones de la familia y el contexto.

En el caso de la segunda herramienta de “Evaluación de Posibilidad de Autoría de PAS en Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Vulneraciones” se considera como situación de riesgo la presencia de 4 indicadores y como una situación de alto riesgo la presencia de 6 o más.

Luego de distinguir estas situaciones de vulnerabilidad o riesgo se propone adoptar acciones de prevención por parte de las instituciones en acuerdo con los equipos. Se pueden incluir distintas estrategias preventivas, tales como: Aumentar la supervisión de los niños/as, enseñar a los adultos estrategias de contención y primer apoyo, modificar los espacios físicos, cambiar dinámicas relacionales, distanciar a un NNAJ de un grupo vulnerable, brindar conocimientos de autocuidado a un grupo, promover la elaboración de las historias de vulneración, fortalecer déficits de desarrollo, favorecer estrategias de afrontamiento ante situaciones de riesgo; focalizar las intervenciones en áreas o sintomatologías específicas; entre otras.

2.03.05 Talleres Preventivos

Se llevaron a cabo del 01 al 30 de octubre en las instalaciones de la Escuela Canadá, Guajitos zona 21, contando con 1 salón con capacidad para 45 niños en el segundo nivel del primer módulo de la escuela.

Los Talleres preventivos fueron impartidos a alumnos de 4to., 5to. y 6to. primaria en todas sus secciones, siendo un total de 246 infantes, de ambos géneros, los temas de los talleres fueron:

- Quien Soy Yo
- Charla sobre sexualidad saludable
- Taller sobre prevención de prácticas abusivas sexuales y abuso sexual.

2.04 OPERACIONALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS	CATEGORÍAS/ VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
<p>1. Identificar características que provocan prácticas abusivas sexuales describiendo a víctimas y agresores, que contribuyan a determinar metodologías para la prevención, en alumnos de 4to. 5to. y 6to primaria, secciones A y B de la Escuela Canadá, Guajitos zona 12, en el departamento de Guatemala. ANEXO 4</p>	<p>Características prácticas abusivas sexuales: tipo de comportamiento sexual problemático (CSP) de tipo interpersonal que se caracteriza por implicar una relación no reciproca en donde existe desequilibrio de poder entre los niños, niñas o jóvenes involucrados (ONG Paicabi, 2015)</p>	<p>Timidez Sumisión Aislamiento Conducta Sexualizada Discapacidad Intelectual Señales físicas de carácter sexual</p>	<p>*Hoja información de la Escuela Canadá *Censos Escolares *Diagnósticos Institucionales *Datos Estadísticos de la Escuela Canadá *Evaluación de Posibilidad Autoría de (PAS) por parte de pares.</p>
<p>2. Identificar factores de riesgo de victimización sexual, de prácticas abusivas sexuales (PAS), en alumnos de 4to., 5to. y 6to. primaria secciones A y B, de la escuela Canadá, Guajitos zona 12. ANEXO 1. 2 y 3</p>	<p>Factores de riesgo: Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. (OMS, 2018)</p>	<p>Mayor número de niñas en los salones de clase Recursos económicos limitados Historia de vulneración sexual en el pasado Disminuido conocimiento de autocuidado y respeto Hacinamiento</p>	<p>*Factores de Vulnerabilidad de Victimización Sexual *Encuesta *Entrevista</p>

<p>3. Proveer información sobre sexualidad, a los alumnos de 4to. 5to. y 6to. primaria secciones A y B, de la escuela Canadá, Guajitos zona 12. ANEXO 7</p>	<p>Sexualidad: La sexualidad está íntimamente relacionada con el placer, la comunicación y el intercambio afectivo. Es algo que, según la Organización Mundial de la Salud, “nos motiva a buscar afecto, placer, ternura e intimidad”. (Guttmacher Institute, 2017, Pag. 17).</p>	<p>Niños/niñas mayores a la edad designada por grado</p> <p>Escaso personal al cuidado de los servicios sanitarios</p> <p>Niños de 10 a 12 años.</p> <p>Niños con Historia de vulneración sexual en el pasado.</p>	<p>*Evaluación de Posibilidad de Autoría de Prácticas Abusivas Sexuales, (PAS)</p>
---	--	--	--

CAPÍTULO 3

3. Presentación, interpretación y análisis de los resultados.

3.01 Características del lugar y de la muestra

Características del lugar

La Escuela Oficial Urbana Mixta No. 456 “Canadá” está ubicada en la 3ra. Calle 2-61 zona 21 Colonia Guajitos, cuenta con una infraestructura amplia y con espacios diseñados para diversas actividades, (área de deportes, oficinas administrativas, 15 aulas y 2 áreas servicios sanitarios, patio no. 2, área de cocina, aula educación especial y un escenario). Las condiciones generales de iluminación son adecuadas pero han tenido inconvenientes con el servicio de energía eléctrica en algunos salones, los escritorios se encuentran deteriorados, los baños en mediana condición, es un poco difícil la ventilación, y existen espacios sin aprovecharse adecuadamente, hace falta mayor mantenimiento en cuanto a pintura y remozamiento en algunas áreas, a pesar de ello cuenta con servicios básicos para su funcionamiento.

Características de la muestra

La población que se atiende en el centro educativo es de ambos géneros, de recursos económicos muy limitados, viven en las cercanías del lugar y es una población que se sostiene en su mayoría por el comercio informal en la misma colonia y fuera de ella. En la jornada matutina asisten alumnos de nivel primario; a esta jornada está asignada el nombre de Félix Andrino, y la Jornada Vespertina que funciona también a nivel primario es la escuela Canadá. Los hábitos de higiene personal observados no son apropiados para la edad y necesidades de los niños. Existen dos personas encargadas de la limpieza del centro educativo, mismas que aún no son suficientes para las necesidades básicas de higiene; en muchos casos los salones se encuentran sucios.

El personal docente no es suficiente para atender a la población ya que por cada aula asisten 45 niños/as y el hacinamiento es palpable y se vuelve complicado al momento de impartir las clases o talleres, pero al momento de realizar la investigación se decidió trabajar con un número de 24 niños y niñas en total, sobre los criterios se eligieron 2 niños y 2 niñas por sección, que oscilaran entre las edades de 10 a 12 años, si existían niños con alguna discapacidad se incluían (entre los aspectos de discapacidad se encontraron 2 con discapacidad intelectual).

3.02 Presentación e interpretación de resultados

A continuación, se presentan los resultados e interpretación de los instrumentos utilizados y las gráficas en relación con el interés del presente trabajo.

En la Escuela Canadá, existen 2 maestros por grado, en cada aula se registraron a inicio de año 45 niños, pero al final del ciclo académico algunos alumnos desertaron por diversas situaciones.

- Tabla de información docentes, Escuela “Canadá”

GRADO	SECCION	MAESTRO
CUARTO	A	William Ibarra Valencia
CUARTO	B	Luisa Miriam Chinchilla Vega
QUINTO	A	Floralma Gómez Reyes
QUINTO	B	Any Saturnina Rivas Gómez
SEXTO	A	Sandra Marina Alonso Velásquez
SEXTO	B	Berta Estela Sagastume

- Tabla de información de donde se obtuvo la muestra, fueron elegidos 4 alumnos por grado, 2 niños y 2 niñas de la Escuela “Canadá” Total de la muestra 24 niños entre las edades de 10 a 12 años.

GRADO	SECCIÓN	CANTIDAD NIÑOS	CANTIDAD NIÑAS	UNIVERSO ALUMNOS	NIÑOS Y NIÑAS MUESTRA
CUARTO	A	22	18	40	4
CUARTO	B	25	18	43	4
QUINTO	A	23	20	43	4
QUINTO	B	23	22	45	4
SEXTO	A	18	19	37	4
SEXTO	B	20	18	38	4
TOTALES		131	115	246	24

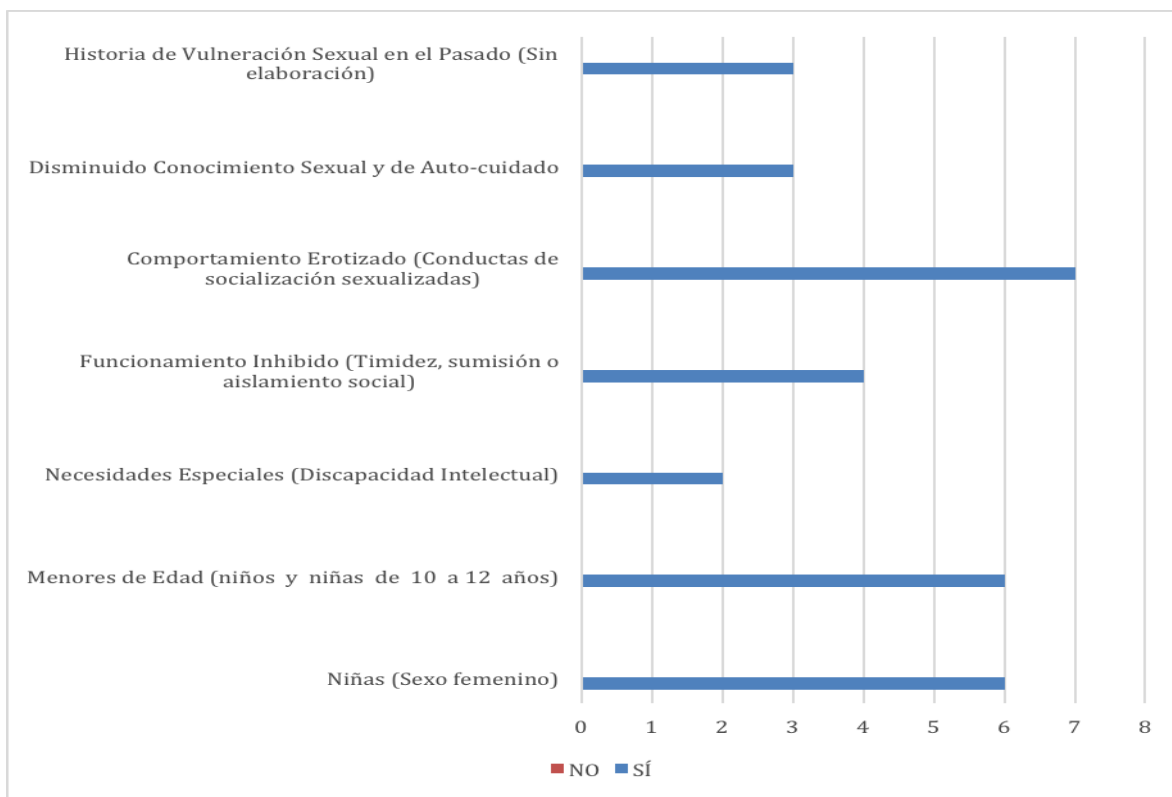
- LISTA DE COTEJO NO. 1

Factores de Vulnerabilidad de Victimización Sexual (PAS) por parte de Pares:

FACTORES DE RIESGO DE VÍCTIMA POTENCIAL DE PAS	SÍ	NO
Niñas (Sexo femenino)	6	
Menores de Edad (niños y niñas de 10 a 12 años)	6	
Necesidades Especiales (Discapacidad Intelectual)	2	
Funcionamiento Inhibido (Timidez, sumisión o aislamiento social)	4	
Comportamiento Erotizado (Conductas de socialización sexualizadas)	7	
Disminuido Conocimiento Sexual y de Autocuidado	3	
Historia de Vulneración Sexual en el Pasado (Sin elaboración)	3	

Para la comprensión de resultados de la Lista de cotejo No.1, según los parámetros de la Guía de ONG Paicabi 2015, la presencia de 3 o más factores de riesgo representan un caso de víctima potencial de PAS, cabe mencionar que en todas las aulas aparecieron más de 3 factores de riesgo, las cuales se representaron en la gráfica que aparecerá a continuación. Esto llevó al investigador a realizar talleres con contenidos de autocuidado.

Gráfica No. 1
Factores de Vulnerabilidad



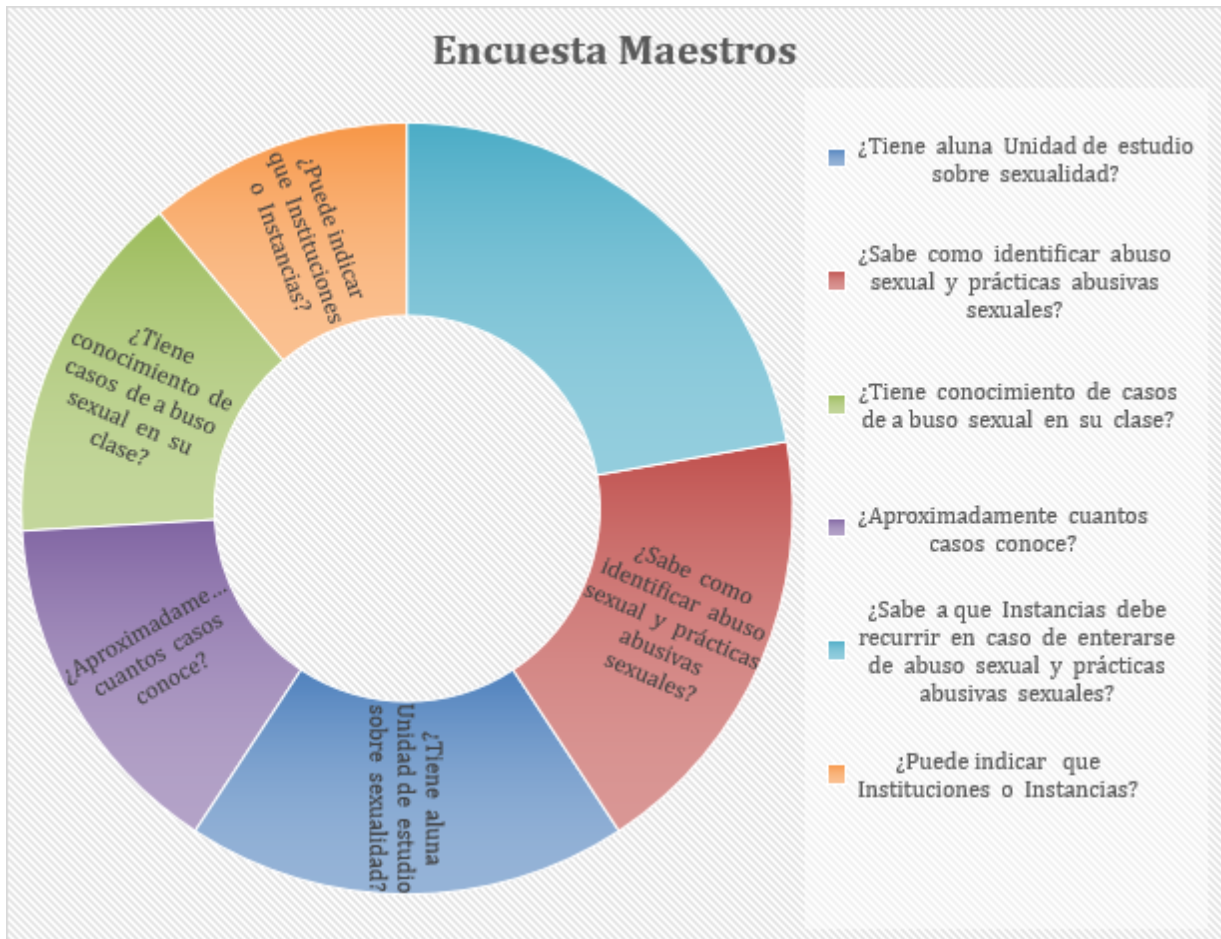
En la gráfica anterior podemos observar que el porcentaje más alto está representado por el comportamiento erotizado en las aulas, indicando un 70% de incidencia, así mismo aparece en un segundo plano la cantidad de niñas que son consideradas una población vulnerable, indicando un 60% de factor de riesgo. Luego aparece el factor de funcionamiento inhibido (timidez, sumisión, o aislamiento social) con un 40%; en cuarto lugar, observamos los factores de edad comprendida de 10 a 12 años, disminuido conocimiento sexual e historias de vulneración sexual en el pasado con un 30% cada uno; por último, aparece el factor de riesgo de niños/as con necesidades especiales o discapacidad intelectual representado por un 20%.

● ENCUESTA A MAESTROS

PREGUNTAS	Respuestas	Resultados	Respuestas	Resultados	Respuestas adicionales	Resultados
¿Tiene alguna unidad de estudio sobre sexualidad?	SI	5	NO	1		
¿Sabe cómo identificar abuso sexual y prácticas abusivas sexuales?	SI	5	NO	1		
¿Tiene conocimiento de casos de abuso sexual en su aula?	SI	4	NO	2		
¿Si la respuesta es positiva aproximadamente cuántos casos conoce?	De 1 A 3 Casos	4	De 4 A 5 Casos	0	Mas de 6 casos	0
¿Sabe a qué instancias recurrir en caso de enterarse de abuso sexual y prácticas abusivas sexuales?	SI	6	NO	0		
¿Puede indicar qué instituciones o Instancias conoce?	MP	3	PGN	1	Centro de Salud	2

La encuesta de 6 preguntas se realizó con maestros de 4to., 5to y 6to, primaria, de las secciones A y B de la Escuela Canadá Guajitos Zona 21, el objetivo principal era identificar si existía información para proporcionar clases sobre sexualidad a los niños, y si los maestros identifican que tipo de abuso sexual o prácticas abusivas sexuales han observado con anterioridad en sus aulas.

Gráfica No. 2



En base a nuestra gráfica podemos indicar que, de 6 maestros, 5 tienen conocimientos sobre como identificar casos de abuso sexual, así mismo evidencian que existen de 1 a 3 casos por clase, lo que es preocupante en cuestiones de no darle seguimiento a los casos sin denunciar. Llama la atención que a quien primero identifican para denunciar es la entidad del Ministerio Público, pero también reconocen que pueden avocarse al centro de salud y Procuraduría General de la Nación. De igual manera se evidencia en la gráfica que los docentes si tienen unidades de estudio sobre sexualidad que introducen dentro del ciclo escolar.

● ENTREVISTA A MAESTROS PREGUNTAS ABIERTAS PROYECTO INVESTIGACIÓN

LA FORMA DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SEXUALIDAD A LOS NIÑOS DE 4to. 5to. Y 6to. PRIMARIA SECCIONES A Y B

A continuación, realizamos 10 preguntas, sobre acontecimientos en la Escuela Canadá referentes al tema de investigación, agradecemos su colaboración y al finalizar deberá firmar y sellar la hoja de preguntas. La información es confidencial únicamente con fines de recaudar información.

No.	Pregunta y respuestas
1	¿Tiene conocimiento de los programas de prevención de abuso sexual del Ministerio de Educación en las escuelas Públicas de Guatemala?
R	<ul style="list-style-type: none"> ● Si tiene conocimiento, planes piloto ● No solo que puede abocarse al centro de práctica SEPAC ● No existe programa ● No ha escuchado, solo como tema de la unidad de sexualidad, del libro de ciencias naturales ● No el gobierno no otorga eso ● No
2	¿Si la respuesta fuera afirmativa, que temas son los que la Escuela Canadá actualmente trabaja?
R	<ul style="list-style-type: none"> ● El Ministerio de educación escoge un grupo vulnerable al azar ● Nosotros los maestros damos temas, embarazo, relaciones sexuales, pero no sobre el abuso sexual. ● El resto en negativo
3	¿En la actualidad tiene conocimiento de casos de abuso sexual entre niños?
R	<ul style="list-style-type: none"> ● No, bromas de contenido sexual, violación de una niña fuera de la escuela ● No entre los niños, si fuera de clase en el hogar de un niño ● No ● Entre niños/as no, una niña sufrió abuso sexual por un familiar e

	<p>intento de violación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sí, un caso en 2015 el niño empezó a mostrar a sus compañeras barajas pornográficas, revistas, en 4to. primaria ● No
4	¿Conoce o ha escuchado el termino Prácticas Abusivas Sexuales?
R	<ul style="list-style-type: none"> ● Hasta ahora, lo conoce como abuso sexual ● Si, abuso sexual ● No ● Si ● Si ● Si por la investigadora
5	¿Qué considera que quiere decir el término de Prácticas Abusivas Sexuales?
R	<ul style="list-style-type: none"> ● Abusar de otras personas, inconscientemente agredir a víctimas ● Como violaciones, tocar en sus partes privadas ● Los niños no respeten a las niñas ● Hacer cosas indebidas con los compañeros de clase, bromear con sus partes privadas o tocarlas ● Es cuando una persona toque sus partes privadas, insinuaciones verbales a otros niños
No	Pregunta y respuestas
.	
6	¿Al conocer el termino Prácticas Abusivas Sexuales qué cantidad y tipo de casos podría mencionar que suceden en el establecimiento escolar a su cargo?
R	<ul style="list-style-type: none"> ● Observan partes privadas dentro del aula, dibujar genitales, vocabulario sexual, toqueteo entre ellos, en el caso de las niñas unas 5 y en el caso de los niños de 8 a 10 ● Aproximadamente 2 niños se tiran papeles con dibujos inapropiados ● niños hacen dibujos de las partes privadas en cuadernos ● Hay 2 niños varones de 13 años ● Entre 3 niñas se pegaban nalgadas, entre 6 niños se pegaban en los testículos como forma de castigo ● En el aula 5 casos, incluye gestos, palabras, contacto,

	insinuaciones de carácter sexual
7	¿Qué metodologías considera que si, se implementan para la prevención de Prácticas Abusivas Sexuales en su establecimiento?
R	<p>Sensibilización por medio platicas a los alumnos y padres de familia, un libro sobre mi cuerpo y yo, charlas sobre el desarrollo</p> <p>Clases de educación sexual, género, desarrollo y embarazo</p> <p>Llamadas de atención, incluir valores</p> <p>Charlas, videos sobre consecuencias, dramatizar</p> <p>Maestros cuidando áreas de los baños, se llama a los padres, cartas de conducta</p> <p>Brindar información sobre el tema, informar sobre las partes de su cuerpo, confianza en su docente para quejarse y aclarar que si son tocados son víctimas y no deben permitirlo</p>
8	¿Existe algún comité de seguridad específicamente para trabajar casos de abuso sexual y prácticas abusivas sexuales?
R	<ul style="list-style-type: none"> ● La comisión de disciplina resguarda estos temas, llama a los padres y dan seguimiento dependiendo del grado del problema ● No, pero si una comisión de disciplina ● Una comisión de disciplina cuida a la hora de recreo baños, canchas, patio y área de dirección ● Solo una comisión de disciplina, los maestros cuidan baños, pasillos, cancha, tienda, junto con los patrulleros (niños/as) son de 5to y 6to primaria ● No, pero sí hay un comité de seguridad a la hora de recreo los maestros y patrulleros ● No, solo una comisión de disciplina
9	¿Existe algún protocolo para el manejo o intervención en los casos de abuso sexual y prácticas abusivas sexuales?
R	<ul style="list-style-type: none"> ● Si tiene conocimiento, primero se acude a la dirección, los padres, entidades como centro de salud o psicóloga de la escuela, PDH, MP, Fiscalía de la niñez ● Hablar con la directora ● No hay protocolo, solo el reglamento disciplinario estudiantil ● Solo instrucciones de avisar a la dirección ● No existe en la escuela, pero sería conveniente para saber qué hacer en estos casos, tratar de estar tranquilos, que los niños vayan al baño en parejas, en el caso de los varones no, y esperen que no haya niños pequeños para entrar al baño

	<ul style="list-style-type: none"> No lo que se ha hecho es hablar con la dirección, y con la maestra o psicóloga de educación especial y ellas contactan al Centro de Salud de la colonia Justo Rufino Barrios
10	<p>¿Alguna recomendación, observación o sugerencia para el Investigador y Escuela de Ciencias Psicológicas USAC?</p> <p>Dieran seguimiento, talleres a los maestros sobre estrategias para identificar PAS, material como folletos, un protocolo, para saber qué hacer en caso de que un niño sea vulnerable</p> <p>Excelente que realicen estos talleres, así no engañan a los niños en la calle, la sexualidad no la ven con morbo, sino natural, más talleres durante el año, agradeciendo esta colaboración</p> <p>Videos, charlas permanentes, ya que sí les ayuda y se nota en su comportamiento</p> <p>Felicitaciones, me gustó el material, forma de los talleres, se vió el cambio en cuanto que se respetan más entre ellos</p> <p>Formato para docentes para que puedan identificar prácticas abusivas sexuales, o un niño que este siendo abusado, o que cometa abuso, trifoliales desde 3ro. Primaria, porque ya hablan de novias o de tocarse.</p> <p>Estos temas se deben tratar de forma más abierta, que los niños y niñas conocen sobre sexualidad, pero mal informados, y hay juegos en la escuela que están prohibidos como la agarradera para no incurrir en una práctica abusiva sexual o abuso sexual.</p>

Interpretamos mediante este cuadro, que las entrevistas fueron ejecutadas al finalizar los talleres, en su mayoría los docentes estuvieron presentes en los mismos, pudieron obtener conocimiento nuevo, acerca de cuáles son las formas de prácticas abusivas que pueden llegar a identificar en sus clases y así tomar las medidas necesarias. En su mayoría indicaron interés en más talleres, o que los talleres fueran permanentes, sobre cuidar y respetar su cuerpo, así como de sexualidad sana, que pudiéramos como institución proporcionarles material útil a prevenir casos de PAS.

Evaluación de Posibilidad de Autoría de PAS:

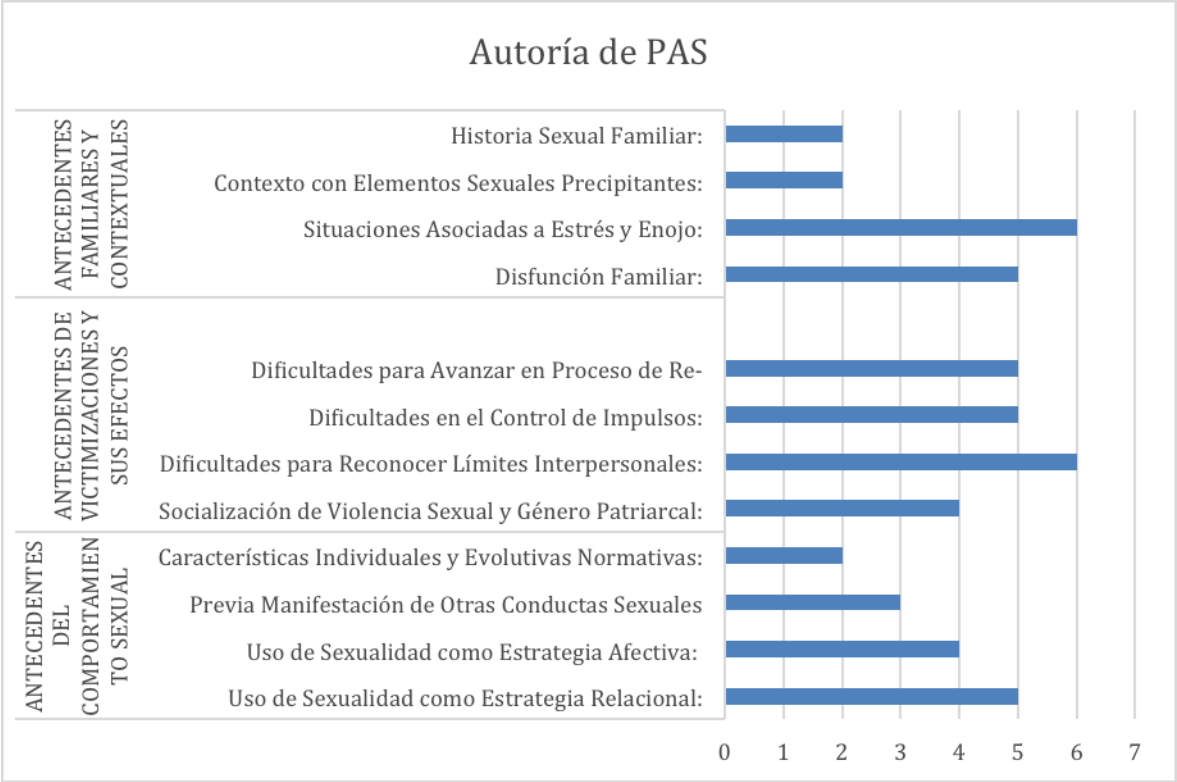
ANTECEDENTES DEL COMPORTAMIENTO SEXUAL	
Uso de Sexualidad como Estrategia Relacional:	5
NNAJ utiliza la sexualidad como una estrategia de socialización y vinculación, invitando con una alta frecuencia o de manera persistente a juegos erotizados a otros NNAJ, incluso a adultos o desconocidos. Esto como forma de hacer amigos o intentar ser querido.	
Uso de Sexualidad como Estrategia Afectiva:	4
NNAJ utiliza la sexualidad como una forma de cambiar o disminuir emociones negativas (en situaciones en las que se siente solo, es abandonado, se encuentra triste, desilusionado, frustrado, aburrido, etc.). En estos casos el NNAJ recurre a la masturbación, juego erotizado, pornografía, etc.	
Previa Manifestación de Otras Conductas Sexuales Problemáticas (CSP):	
NNAJ ha manifestado antes otras CSP (de diferentes tipos o persistentes), tales como conductas o conocimientos sexuales precoces (no apropiadas a su edad), alto interés por pornografía, comportamiento sexual sin respetar espacios privados, contacto sexual con animales, desconocimiento o aversión a la educación sexual, etc.	3
Características Individuales y Evolutivas Normativas:	
NAJ varón (sexo masculino) en etapa del ciclo vital que sugiere pronto o actual inicio de revolución hormonal puberal o adolescente (mayor a 10 años). Las mujeres representan un riesgo menor de ejercer PAS.	2
ANTECEDENTES DE VICTIMIZACIONES Y SUS EFECTOS	
Socialización de Violencia Sexual y Género Patriarcal:	4
NNAJ ha sido víctima de vulneraciones relacionadas a violencia sexual y de género, tales como abuso sexual, exposición a situaciones sexuales o pornografía explícita y dura (hardcore), o ha sido testigo de VIF (violencia machista). NNAJ parece validar o justificar esas formas de violencia (presenta creencias machistas o acciones de dominación hacia niños más pequeños o hacia las mujeres).	
Dificultades para Reconocer Límites Interpersonales:	6
NNAJ no reconoce o no comprende elementos de privacidad, distancias de proximidad física, o zonas corporales íntimas. Por ejemplo: Trata con cercanía e informalidad a desconocidos; abraza o se sienta en piernas de desconocidos; toca genitales, trasero o pechos al expresar caricias o al hablar; interrumpe en baños, salas privadas o cerradas, o espía a otros.	
Dificultades en el Control de Impulsos:	5

NNAJ evidencia dificultades para autocontrolarse, pensar antes de actuar, calmar sus emociones negativas, o retrasar experiencias gratificantes. NNAJ cuenta con diagnósticos asociados a impulsividad como déficit atencional, trastornos conductuales, apego desorganizado, trastornos explosivos, o consumo problemático.	
Dificultades para Avanzar en Proceso de Resignificación de sus Vulneraciones:	5
NNAJ no ha recibido apoyo especializado para superar efectos de las vulneraciones. O bien rechaza participar de un proceso terapéutico, mostrando dificultades para vincularse apropiadamente con el profesional y percibir contención, estabilidad y seguridad en su ambiente.	
ANTECEDENTES FAMILIARES Y CONTEXTUALES	
Disfunción Familiar:	
En el ambiente familiar actual se manifiestan dificultades de cohesión o adaptabilidad. Ya sea que existe un bajo sentido de pertenencia e identidad de familia; o bien el funcionamiento es fusionado, sin diferenciarse roles o espacios de privacidad entre los integrantes. Asimismo, la familia se muestra muy rígida o caótica ante los cambios.	5
Situaciones Asociadas a Estrés y Enojo:	
NNAJ ha experimentado aumento o mantención de altas o recurrentes emociones de enojo tales como rabia, celos, venganza, ira, desquite hacia otros. O ha experimentado frustración y rabia asociadas a cambios ambientales y familiares recientes (por separación, duelo, traslados de casa o escuela, etc.).	6
Contexto con Elementos Sexuales Precipitantes:	
NNAJ vive junto a otros NNAJ con conductas sexuales problemáticas. En ambiente de exposición a pornografía o relaciones sexuales. O con adultos que le entregan roles de excesiva autoridad y poder sobre otros NNAJ, en especial sobre NNAJ vulnerables (niñas menores, con discapacidad o funcionamiento tímido).	2
Historia Sexual Familiar:	
n historia de familia de origen se repiten situaciones de abuso sexual en integrantes de distintas generaciones (niños/as, madres, abuelos/as, etc., ya sea como víctima o agresores). Los actuales adultos responsables no han elaborado o comprendido adecuadamente esas historias (mantienen secretos, naturalizan, o se evidencia sintomatología en adultos, es decir consecuencias del abuso en la adultez y a largo plazo, etc.)	2

(ONG Paicabi, 2015)

La Evaluación de Posibilidad de Autoría de PAS nos proporciona información de parte de los maestros, sobre el comportamiento de los niños o niñas que están con altas probabilidades de cometer Prácticas Abusivas Sexuales (PAS). se obtuvo información directa o indirecta mediante la observación en clase. Aparecieron 3 casos de niños y 2 de niñas que según la lista de cotejo No. 2, hay posibilidades de que estén cometiendo PAS. Se estableció con los docentes la importancia de coordinar con la dirección el abordaje a los menores, así mismo remitirlos a tratamiento psicológico al centro que se encuentra en las instalaciones de la Escuela Canadá. Dos de los casos corresponden a toqueteo y pellizcos en partes privadas según relatos de los maestros, y el resto por mostrar imágenes con contenido sexual, o agredir a otros viéndoles sus partes privadas; espiando en los baños de la escuela.

Gráfica No. 3



De acuerdo con la gráfica anterior existe un elevado uso de la sexualidad como socialización y vinculación entre compañeros, así mismo dificultades en reconocer los límites interpersonales, y situaciones relacionadas con el estrés y el enojo, posiblemente por historias de vulneración sexual anteriores.

3.03 Análisis general

De acuerdo con los hallazgos encontrados, en base a observación y trabajo de campo, realizado con los alumnos de 4to. 5to. 6to. primaria de la Escuela Canadá Guajitos zona 21; con respecto a obtener información sobre características, factores de vulnerabilidad de victimización sexual (PAS) por parte de pares, la posibilidad de autoría de PAS; quedó evidenciado lo siguiente: existen constantes en el comportamiento de niños y niñas de carácter inhibido, con rasgos de agresividad, niños/as que tienen historias de vulneración sexual en el pasado, carencia de habilidades emocionales y conductuales sobre autocuidado, autovalor, respeto hacia sí mismos y los demás, cuidado de su cuerpo, conocimiento sobre identidad, e información sobre sexualidad saludable. Estos hallazgos provocan conductas de riesgo, tales como tener creencias sobre mantener una relación sentimental con adultos, tocar sus partes privadas en forma de juego a la hora de recreo o dentro del horario de clase, como factores sociales se encontró que entre niños y niñas se comunican con señas, gestos o música con contenido sexual explícito, en donde los mismos niños/as evidenciaron no tener conocimiento sobre estar realizando una práctica abusiva sexual.

De igual manera otro factor determinante en cuanto a la vulnerabilidad de los alumnos de la Escuela Canadá para cometer PAS es el sistema patriarcal al que están sometidos los niños, durante su infancia; en donde las relaciones sociales se convierten en un vehículo para presentar relaciones de poder ejercidas a través de las PAS. Las estrategias de perpetración en los niños y adolescentes son menos sofisticadas y consistentes que en los adultos, pero los factores situacionales y de oportunidad parecen constituirse más como factores precursores de prácticas abusivas sexuales.

Los factores cognitivos operan como precursores con menor frecuencia debido a que los niños y adolescentes encontrados en el estudio, conviven socialmente con diversidad de valores, creencias, expectativas y esto ocasiona que se encuentren emocionalmente más inestables o vulnerables sobre las PAS. Expuesto lo anterior se hace evidente que la prevención es la herramienta clave para combatir las prácticas abusivas sexuales tanto dentro de los establecimientos educativos como en los hogares de cada niño/a guatemalteco. La prevención debe llevar como consigna la autoprotección, respeto hacia sí mismo y los otros; en donde la población de la escuela a través de los recursos proporcionados por las autoridades y docentes, incrementen sus conocimientos sobre sexualidad de manera abierta, pero con información adecuada y comprensible a su edad; que el tema de prevención permita reducir riesgos y mejore las habilidades sociales y de afrontamientos ante una posible autoría de PAS que permitan detectar y detener las PAS dentro del aula y fuera de ella.

La psicoeducación es prevenir, por lo tanto, la educación se entiende como la mejor inversión social en cuanto a la salud y calidad de vida (Árdila, 2000); es la alternativa más eficaz para detener la violencia sexual, y en el caso del presente trabajo de investigación las Prácticas Abusivas Sexuales (PAS) en todas sus formas, así como cualquier otro malestar que resulte de ellas en la sociedad. La educación sexual y fomento del autocuidado, es el medio más eficaz de combate contra este fenómeno social; pero no solamente en centros educativos, sino fuera de estos. Los hogares, padres y madres de familia son los primeros con el deber de proteger y mantener informados a sus hijos e hijas en torno a los peligros que les acechan; y, como se ha mencionado en varias ocasiones en el transcurrir de la presente propuesta-investigación, son los mismos niños y niñas, quienes necesariamente deben convertirse en agentes de prevención por sí mismos y para sí mismos.

CAPITULO 4

4. Conclusiones y recomendaciones

4.01 Conclusiones

- Los alumnos de 4to. 5to. Y 6to. Primaria de la Escuela Canadá, Guajitos zona 12, muestran características de vulnerabilidad que provocan prácticas abusivas sexuales como: niños/as muy activos o comportamiento inhibido, rasgos de agresividad, pensamientos, sentimientos y conductas de riesgo por posibles vulneraciones sexuales anteriores.
- Entre los factores de riesgo aparecen: mayor número de niñas en las aulas (son una población altamente vulnerable debido al sistema patriarcal); niños/niñas con discapacidad intelectual, funcionamiento inhibido (timidez, sumisión o asilamiento social); comportamiento erotizado (gestos, señales, música con contenido sexual explícito); disminuido conocimiento de la sexualidad y el autocuidado; historias de vulneración sexual en el pasado.
- Los alumnos de la Escuela Canadá necesitan desarrollar habilidades emocionales y conductuales, que les permitan incrementar su autovalor y autocuidado. Que tengan como base ejercicio, hábitos de higiene, conocimiento y cuidado de su cuerpo, conocimiento de su identidad, valores, que puedan expresarse mediante actividades lúdicas que incidan en formas de relacionarse adecuadamente según sus edades.
- En la Escuela Canadá se necesita proveer información y materiales sobre sexualidad, así como protocolos de cómo manejar situaciones de riesgo y de atención inmediata en caso de tener víctimas o agresores que realicen un a práctica sexual abusiva. Así mismo para fortalecer la prevención se necesita realizar talleres constantes a maestros, alumnos y padres de familia.

- Las aulas de la Escuela Canadá presentan sobrepoblación de alumnos por clase, mobiliario sumamente deteriorado, el ambiente físico carece de ventilación y energía eléctrica en todas las aulas, esto último dificulta la implementación de instrumentos modernos para dar los talleres, y no existen suficientes sanitarios para los niños/niñas; lo que interfiere en el control, cuidado y atención de los maestros hacia los alumnos, a su vez propicia, cansancio, aburrimiento, distracción que son factores que conducen a vulneraciones entre los alumnos.
- La colaboración y accesibilidad de las autoridades, docentes, padres de familia, niños/niñas es fundamental para continuar recolectando información que permita un trabajo multidisciplinario para la implementación de metodologías que les permitan a los alumnos de la Escuela Canadá mejorar su entorno y promover la salud emocional en el ámbito escolar, que trasciendan en el ámbito familiar y comunitario.
- Los principales hallazgos al implementar los talleres a los alumnos de 4to. 5to. Y 6to primaria, fueron un espacio de reconocimiento y conciencia sobre la experiencia de algunos juegos que se habían normalizado en clase, como recrear señales, dibujos, juegos haciendo alusión a la relación sexo genital, y repetir canciones con contenido sexual explícito, que en definitiva forman parte de las Prácticas Abusivas Sexuales, (PAS).

4.02. Recomendaciones

- El personal docente de la Escuela Canadá junto con la cooperación de la Escuela de Ciencias Psicológicas USAC, a través de su Centro de Práctica SEPAC, pueden implementar talleres que abarquen contenidos sobre autoconocimiento, autocuidado, información sobre prevención de violencia sexual a menores, prevención de prácticas abusivas sexuales, que favorezcan los recursos de la población escolar en general.
- La administración de la Escuela Canadá puede solicitar la capacitación de los maestros sobre el tema de prácticas abusivas sexuales, violencia sexual, violencia de género, a los estudiantes de psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y promover la asistencia de su personal docente a los talleres, para que participen y alcancen un crecimiento humano integral.
- Que la Escuela de Ciencias Psicológicas provea de conocimientos actualizados de cómo trabajar talleres de prevención y actualización en las cátedras sobre temas de violencia sexual y temas que se vean reflejados en la realidad nacional, así como reforzar la formación que reciben los estudiantes en las aulas, sobre la atención que se requiere de un profesional de la psicología para enfrentar situaciones como las que se mencionan en el presente trabajo de investigación.

- Organizar un grupo multidisciplinario que realice la atención a niños que hayan sufrido o provocado una práctica abusiva sexual, así como la coordinación y elaboración de talleres de prevención, conformado por docentes, practicantes de psicología, Epesistas de la carrera de Psicología y trabajo social, en horarios accesibles para los padres de familia, y que abarquen temas sobre prevención de la violencia sexual y prácticas abusivas sexuales, para fortalecer integralmente la parte emocional y conductual de los alumnos del establecimiento.
- La administración de la Escuela Canadá puede implementar la firma de un compromiso por parte de los padres de familia al momento de inscribir a sus hijos, en donde uno de los requisitos sea asistir a todas las actividades o talleres que sean convocadas por la administración.
- Promover a través del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPS, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas de cómo cambia o aumentan las características y otros factores coadyuvantes en esta problemática de prácticas abusivas sexuales en la infancia.

- **Recomendaciones, sugerencias y comentarios, proporcionados por los docentes de la Escuela Canadá al Investigador:**
 - ✓ Dar seguimiento de los talleres a los maestros sobre estrategias para identificar Prácticas Abusivas Sexuales (PAS), material como folletos, un protocolo, para saber qué hacer en caso de que un niño sea vulnerable.
 - ✓ Excelente que realicen estos talleres, así no engañan a los niños en la calle, la sexualidad no la ven con morbo, sino natural, más talleres durante el año, agradeciendo esta colaboración.
 - ✓ Videos, charlas permanentes, ya que sí les ayuda y se notan cambios en su comportamiento.
 - ✓ Felicitaciones, me gustó el material y la forma de los talleres, se vió el cambio en cuanto que se respetan más entre ellos.
 - ✓ Formato para docentes para que puedan identificar prácticas abusivas sexuales, o un niño que este siendo abusado, o que cometa abuso, trifoliales desde 3ro. Primaria, porque ya hablan de novias o de tocarse.
 - ✓ Estos temas se deben tratar de forma más abierta, que los niños y niñas conocen sobre sexualidad, pero mal informados, y hay juegos en la escuela que están prohibidos como la agarradera para no incurrir en una práctica abusiva sexual o abuso sexual.

4.03. Referencias

Batres Méndez, G. (2003). Niños/as que abusan sexualmente, Manual para tratamiento dirigido a terapeutas. San José, Costa Rica, Costa Rica: Fondo de Población de Las Naciones Unidas.

Cabrera, F. R. (2015). Guía sobre Conductas Sexuales Problemáticas y Prácticas Abusivas Sexuales. Valparaíso, Chile: ONG Paicabi, Aldeas Infantiles SOS.

Chile, F. E. (2017). <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Guia%20grupo%20Focal.pdf>.
Obtenido de [www.educarchile.cl:
http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Guia%20grupo%20Focal.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Guia%20grupo%20Focal.pdf)

CLACSO. (2015). www.clacso.edu.ar. Recuperado el 10 de 01 de 2018, de www.clacso.edu.ar:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150825093603/politicaseducativas_educacionsexual_2015.pdf

Dicaprio, N. (1989). Teorías de la Personalidad. México: Mc Graw-Hill.

Dra. Pineda Pérez, S. (1999). El Concepto de adolescencia. Ciudad de la Habana, Cuba: Minsap.

El Refugio de la niñez. (31 de enero de 2017). www.refugiodelaninez.org.gt.
Recuperado el 25 de 01 de 2018, de www.refugiodelaninez.org.gt:
http://www.refugiodelaninez.org.gt/?post_publications=estadisticas-de-ninez-y-adolescencia-ano-2017#

Fuentes, G. (2005). Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar, El abordaje desde el trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria. Argentina: Universidad Nacional de Tucumán.

Guatemala, C. d. (2018). www.oj.gob.gt. Obtenido de www.oj.gob.gt:
www.oj.gob.gt

Guerri, M. (2017). Psico Activa. Obtenido de www.psicoadactiva.com:
www.psicoadactiva.com/blog/que-es-el-complejo-de-edipo/

Guttmacher Institute. (6 de junio de 2017). www.guttmacher.org. Recuperado el 2018 de enero de 22, de www.guttmacher.org:
<https://www.guttmacher.org/es/news-release/2017/la-educacion-en-sexualidad-en-guatemala>

Hernández Morales, J. G. (2003). La Educación Sexual de la Primera Infancia, Guía para Madres, Padres y Profesorado de Educación Infantil. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

J. Santacreu, M. M. (1997). La prevención en el marco de la Psicología de la Salud. Psicología y Salud, Veracruz México, 4.

M.C. Vera-Gamboa, L. (02 de abril de 1998). Historia de la medicina, sexualidad. Recuperado el 22 de 01 de 2018, de www.uady.mx: <http://www.uady.mx/biomedic/rb98927.html>

Martinez Delgado, J. (01 de 10 de 2012). Prevención del Abuso Sexual en Niños de 8 a 12 años de edad. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

ONG Paicabi. (30 de abril de 2015). Guía sobre Conductas Sexuales Problemáticas y Prácticas Abusivas Sexuales. Viña del Mar, Chile, Chile.

Palala, G. M. (25 de octubre de 2016). Alarma violencia sexual contra la niñez. Prensa Libre, pág. 1.

Regader, B. (2018). Psicología y Mente. Obtenido de www.psicologiaymente.net: www.psicologiaymente.net/desarrollo/teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson

Rovea, P. y. (2003). Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar. Margen 64, <https://www.margen.org>.

Sánchez, F. A. (29 de noviembre de 2001). Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención. Conceptualización del desarrollo y la Atención Temprana desde las diferentes Escuelas Psicológicas. Madrid, Madrid, España: Universidad de Murcia.

Simón Velásquez, W. (2001). Patrones de Crianza en el área Urbana y Rural del departamento de Santa Rosa. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas.

5. ANEXOS

Anexo 1

Factores de Vulnerabilidad de Victimización Sexual (PAS) por parte de Pares:

FACTORES DE RIESGO DE VÍCTIMA POTENCIAL DE PAS	SÍ	NO
Niñas (Sexo femenino)		
Menor Edad (niños y niñas de 10 a 12 años)		
Necesidades Especiales (Discapacidad Intelectual)		
Funcionamiento Inhibido (Timidez, sumisión o aislamiento social)		
Comportamiento Erotizado (Conductas de socialización sexualizadas)		
Disminuido Conocimiento Sexual y de Autocuidado		
Historia de Vulneración Sexual en el Pasado (Sin elaboración)		

(ONG Paicabi, 2015)

Anexo 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS-



ENCUESTA A MAESTROS

LA FORMA DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SEXUALIDAD A LOS NIÑOS DE 4to. 5to. Y 6to. PRIMARIA SECCIONES A Y B (MAESTROS)

A continuación, encontrará 6 preguntas, trate de contestar con la mayor honestidad posible subraye o encierre en un círculo la respuesta que usted crea más conveniente.

GRADO: _____

		SECCIÓN A		B			
		GENERO M		F			
PR EG UN TA S	¿Tiene alguna Unidad de estudio sobre sexualidad?	SI		NO			
	¿Sabe cómo identificar abuso sexual y prácticas abusivas sexuales?	SI		NO			
	¿Tiene conocimiento de casos de abuso sexual en su aula?	SI		NO			
	¿Si la respuesta es afirmativa, aproximadamente cuantos casos conoce?	De 1 a 3		DE 4 a 5		Mas de 6	
	¿Sabe a qué Instancias debe recurrir en caso de enterarse de abuso sexual y prácticas abusivas sexuales?	SI		NO			
	¿Puede indicar que Instituciones o Instancias?	MP		PGN		Centro Salud	

Anexo 3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS-



ENTREVISTA PREGUNTAS ABIERTAS PROYECTO INVESTIGACIÓN

LA FORMA DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE SEXUALIDAD A LOS NIÑOS DE 4to. 5to. Y 6to. PRIMARIA SECCIONES A Y B POR PARTE DE DOCENTES

A continuación, realizaremos 10 preguntas, sobre acontecimientos en la Escuela Canadá referentes al tema de investigación, agradecemos su colaboración y al finalizar deberá firmar y sellar la hoja de preguntas. La información es confidencial únicamente con fines de recaudar información cualitativa.

1. ¿Tiene conocimiento de los programas de prevención de abuso sexual del Ministerio de Educación en las escuelas Públicas de Guatemala?
2. ¿Si la respuesta fuera afirmativa, que temas son los que la Escuela Canadá actualmente trabaja?
3. ¿En la actualidad tiene conocimiento de casos de abuso sexual entre niños?
4. ¿Conoce o ha escuchado el termino Prácticas Abusivas Sexuales?
5. ¿Qué considera que quiere decir el término de Prácticas Abusivas Sexuales?
6. ¿Al conocer el termino Prácticas Abusivas Sexuales qué cantidad de casos podría mencionar que suceden en el establecimiento escolar a su cargo?
7. ¿Qué metodologías considera que si se implementan para la prevención de Prácticas Abusivas Sexuales en su establecimiento?
8. ¿Existe algún comité de seguridad específicamente para trabajar casos de abuso sexual y prácticas abusivas sexuales?
9. ¿Existe algún protocolo para el manejo o intervención en los casos de abuso sexual y prácticas abusivas sexuales?
10. ¿Alguna recomendación, observación o sugerencia para el Investigador y Escuela de Ciencias Psicológicas USAC?

ANEXO 4

Evaluación de Posibilidad de Autoría de PAS:

ANTECEDENTES DEL COMPORTAMIENTO SEXUAL	
Uso de Sexualidad como Estrategia Relacional:	
NNAJ utiliza la sexualidad como una estrategia de socialización y vinculación, invitando con una alta frecuencia o de manera persistente a juegos erotizados a otros NNAJ, incluso a adultos o desconocidos. Esto como forma de hacer amigos o intentar ser querido.	
Uso de Sexualidad como Estrategia Afectiva:	
NNAJ utiliza la sexualidad como una forma de cambiar o disminuir emociones negativas (en situaciones en las que se siente solo, es abandonado, se encuentra triste, desilusionado, frustrado, aburrido, etc.). En estos casos el NNAJ recurre a la masturbación, juego erotizado, pornografía, etc.	
Previa Manifestación de Otras Conductas Sexuales Problemáticas (CSP):	
NNAJ ha manifestado antes otras CSP (de diferentes tipos o persistentes), tales como conductas o conocimientos sexuales precoces (no apropiadas a su edad), alto interés por pornografía, comportamiento sexual sin respetar espacios privados, contacto sexual con animales, desconocimiento o aversión a la educación sexual, etc.	
Características Individuales y Evolutivas Normativas:	
NNAJ varón (sexo masculino) en etapa del ciclo vital que sugiere pronto o actual inicio de revolución hormonal puberal o adolescente (mayor a 10 años). Las mujeres representan un riesgo menor de ejercer PAS.	
ANTECEDENTES DE VICTIMIZACIONES Y SUS EFECTOS	
Socialización de Violencia Sexual y Género Patriarcal:	
NNAJ ha sido víctima de vulneraciones relacionadas a violencia sexual y de género, tales como abuso sexual, exposición a situaciones sexuales o pornografía explícita y dura (hardcore), o ha sido testigo de VIF (violencia machista). NNAJ parece validar o justificar esas formas de violencia (presenta creencias machistas o acciones de dominación hacia niños más pequeños o hacia las mujeres).	
Dificultades para Reconocer Límites Interpersonales:	
NNAJ no reconoce o no comprende elementos de privacidad, distancias de proximidad física, o zonas corporales íntimas. Por ejemplo: Trata con cercanía e informalidad a desconocidos; abraza o se sienta en piernas de desconocidos; toca genitales, trasero o pechos al expresar caricias o al hablar; interrumpe en baños, salas privadas o cerradas, o espía a otros.	

Dificultades en el Control de Impulsos:	
NNAJ evidencia dificultades para autocontrolarse, pensar antes de actuar, calmar sus emociones negativas, o retrasar experiencias gratificantes. NNAJ cuenta con diagnósticos asociados a impulsividad como déficit atencional, trastornos conductuales, apego desorganizado, trastornos explosivos, o consumo problemático.	
Dificultades para Avanzar en Proceso de Resignificación de sus Vulneraciones:	
NNAJ no ha recibido apoyo especializado para superar efectos de las vulneraciones. O bien rechaza participar de un proceso terapéutico, mostrando dificultades para vincularse apropiadamente con el profesional y percibir contención, estabilidad y seguridad en su ambiente.	
ANTECEDENTES FAMILIARES Y CONTEXTUALES	
Disfunción Familiar:	
En el ambiente familiar actual se manifiestan dificultades de cohesión o adaptabilidad. Ya sea que existe un bajo sentido de pertenencia e identidad de familia; o bien el funcionamiento es fusionado, sin diferenciarse roles o espacios de privacidad entre los integrantes. Asimismo, la familia se muestra muy rígida o caótica ante los cambios.	
Situaciones Asociadas a Estrés y Enojo:	
NNAJ ha experimentado aumento o mantención de altas o recurrentes emociones de enojo tales como rabia, celos, venganza, ira, desquite hacia otros. O ha experimentado frustración y rabia asociadas a cambios ambientales y familiares recientes (por separación, duelo, traslados de casa o escuela, etc.).	
Contexto con Elementos Sexuales Precipitantes:	
NNAJ vive junto a otros NNAJ con conductas sexuales problemáticas. En ambiente de exposición a pornografía o relaciones sexuales. O con adultos que le entregan roles de excesiva autoridad y poder sobre otros NNAJ, en especial sobre NNAJ vulnerables (niñas menores, con discapacidad o funcionamiento tímido).	
Historia Sexual Familiar:	
En historia de familia de origen se repiten situaciones de abuso sexual en integrantes de distintas generaciones (niños/as, madres, abuelos/as, etc., ya sea como víctima o agresores). Los actuales adultos responsables no han elaborado o comprendido adecuadamente esas historias (mantienen secretos, naturalizan, o se evidencia sintomatología en adultos, es decir consecuencias del abuso en la adultez y a largo plazo, etc.)	

(ONG Paicabi, 2015)

Anexo 5



HOJA DE INFORMACION AL PARTICIPANTE PARA CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
“DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES EN
ALUMNOS DE _____ PRIMARIA SECCIÓN _____ DE LA ESCUELA CANADÁ
GUAJITOS ZONA 21, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA”

Nos es grato invitarle a participar en un estudio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la participación de la alumna con fines de graduación, Káren Lizbeth Arrivillaga De León, de la Escuela de Ciencias Psicológicas, el cual es avalado por el Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPS) “Mayra Gutiérrez”.

El objetivo general de la investigación es identificar características de posibles víctimas y agresores de Prácticas Abusivas Sexuales en la infancia, específicamente con alumnos en edad escolar. Los objetivos específicos proporcionarán información sobre factores de riesgo de victimización y agresión sexual en los alumnos de _____ primaria de la Escuela Canadá, Guajitos zona 21. Así mismo se espera describir posibles desequilibrios emocionales que puedan presentar los agresores dentro del aula.

Por lo anterior se llevarán a cabo entrevistas, escalas y grupos focales con las autoridades de la Escuela Canadá y docentes; en el caso de los alumnos se llevarán a cabo talleres preventivos y encuestas. Esperamos lograr beneficios importantes en la detección y prevención de estos flagelos sociales que tanto afectan actualmente a nuestra niñez guatemalteca. No está demás informarle que, de encontrarse hallazgos de riesgos, deberán ser tratados a nivel de autoridades escolares y el apoyo psicológico con el que cuenta la Escuela Canadá, así mismo toda la información será estrictamente confidencial; y al ser aprobado el Informe Final, realizaremos una presentación formal de los resultados a quienes conforman el plantel de la Escuela Canadá.

Agradeciendo su atención, sin otro particular me suscribo.

Káren Lizbeth Arrivillaga De León

Registro 200514388

DPI 23336453650101

Anexo 6

CONSENTIMIENTO INFORMADO



Yo _____

_____ (Nombres y Apellidos)

-He leído la hoja de información sobre el Estudio “**DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES EN ALUMNOS DE _____ PRIMARIA DE LA ESCUELA CANADÁ GUAJITOS ZONA 21, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**”

-He tenido la oportunidad de comentar los detalles del mismo con la investigadora: Káren Lizbeth Arrivillaga De León.

-He recibido suficiente información sobre el estudio.

-He entendido por completo el propósito del estudio.

-Estoy de acuerdo en tomar parte en esta investigación tal y como se me ha explicado y entiendo que puedo retirarme del mismo:

-En el momento que lo desee,

-Sin tener que dar explicaciones.

Presto libremente mi conformidad para participar en el estudio.

Firma del participante _____

Fecha: Guatemala, _____ de _____ de 2018

Confirmando que he explicado la naturaleza de este estudio al participante arriba citado.

Firma del profesional _____

Fecha: Guatemala, _____ de _____ de 2018

ANEXO 7

TALLERES A NIÑOS Y

NIÑAS DE 4TO. 5TO. Y

6TO. PRIMARIA

Guía sobre Conductas Sexuales Problemáticas y Prácticas Abusivas Sexuales

MATERIAL DE APOYO

ONG PAICABI – ALDEAS INFANTILES SOS
Latinoamérica y El Caribe



Talleres Preventivos:

Talleres con Niños/as y Jóvenes en Riesgo de Ejercer PAS

Los contenidos a revisar en el taller se explicitan en las siguientes tablas. Se proponen pequeñas actividades como ideas; aunque otras pueden ser empleadas (Ver apartado de "Otros Recursos Bibliográficos"). La presentación de los contenidos es breve, pues no es finalidad de esta guía estructurar un taller específico para niños/as y jóvenes.

1. QUIEN SOY EN EL GRUPO:

Es relevante poder ayudar a los niños/as y jóvenes a construir su identidad dentro del grupo familiar SOS o modalidad de cuidado en que se encuentre. Esto es identificar su posición de llegada y jerarquía. Además de reconocer su lugar en la familia y el mundo.

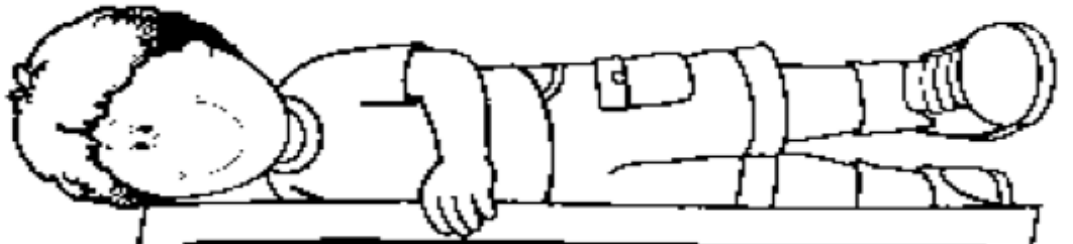
Actividad: Se puede pedir a los niño/as de un hogar de acogida que se ordenen por sí mismos en una fila desde el primero en llegar al mundo hasta el último en llegar (de mayor a menor). Se le entrega a cada niño un documento de identidad (por ejemplo su certificado de nacimiento), se le pide en orden de mayor a menor que señalen: *"Yo soy (nombre completo), nací en (lugar y fecha de nacimiento); soy hijo/a de (nombres completos de ambos padres)"*. Después se les puede solicitar a los niños/as que se formen por orden de llegada a la familia SOS o modalidad de cuidado SOS (del más antiguo al más nuevo), se les puede preguntar cómo se sienten en esa posición y luego cada niño/a le dice al que lo precede: *"Te reconozco, tú llegaste antes que yo."* y al que lo sigue: *"Te reconozco, respeto tu lugar"*. La actividad puede finalizar compartiendo las ideas y sensaciones generados por el ejercicio, poniendo énfasis en el reconocimiento de las posiciones y lugares dentro de la familia.




7. SEXUALIDAD SALUDABLE, PROBLEMÁTICA Y ABUSIVA:

Este contenido se encuentra orientado a promover una reflexión sobre la expresión de la sexualidad, y la diferenciación de lo saludable y problemático, lo violento y lo respetuoso. Se pone un énfasis especial en el reconocimiento del desequilibrio de poder y el no consentimiento como criterios de abuso sexual.

Actividad: Se ubica a los niños/as y jóvenes en un círculo, en el centro se sitúan tres circunferencias de cartulina de color rojo, amarillo y verde. El guía explica que a partir de los colores de un semáforo podemos diferenciar prácticas sexuales que son saludables (verde), son problemáticas o de riesgo (amarillo), y son de abuso sexual (rojo). Luego el guía va presentando distintas situaciones sexuales escritas en tarjetas, por cada caso le pide a un niño/a o joven que deposite la tarjeta dentro del círculo correspondiente (verde, amarillo o rojo). En esta primera parte de la actividad se debe promover un debate grupal y la explicitación de las justificaciones de los niños/as y adolescentes para identificar cada conducta sexual como tal. Algunos ejemplos de situaciones pueden ser: *“Un adolescente mira fotos de mujeres desnudas para masturbarse”*, *“Un chico obliga a su novia de igual edad a mantener relaciones sexuales”*, *“Un joven observa pornografía todos el día perdiendo el interés por hacer otras cosas”*, *“Un adulto acaricia la partes privadas de una niña”*, *“Un niño tiene relaciones sexuales con un animal”*, *“Dos jóvenes tienen relaciones sexuales sin protección”*, *“Dos adolescentes varones deciden ser novios y en un momento se acarician sexualmente”*, *“Un joven decide pagar dinero a una mujer adulta para tener relaciones sexuales”*, etc. (para la creación de las distintas situaciones se sugiere considerar la edad de los niños/as y los eventos ya conocidos y acontecidos en la familia). Una vez que se han tipificado todos los casos, el guía conduce una reflexión que resumen los criterios utilizados adecuadamente por los jóvenes. Se debe procurar evidenciar en el caso de las agresiones sexuales la importancia del consentimiento y de la asimetría de poder; para esto último se puede realizar un juego grupal en el que se le asignan roles a los niños/as y jóvenes y se les pide que se formen en una línea de mayor a menor poder, algunos roles pueden ser: Personas de distintas edades (3, 6, 10, 14, 18 y 30 años); Personas con distintos oficios y ocupaciones (estudiante, auxiliar de la escuela, profesor, inspector, director de la escuela); personas con distintas capacidades (un sujeto ebrio, un niño deseoso de tener amigos, una mujer adicta a la drogas, un millonario, un político, un cantante famoso, etc.); e incluso se pueden intercambiar los nombres de los niños/as de la familia y pedir que se ordenen. En esta actividad el guía explicita el tema del poder y la relevancia de poder reconocerlo para usarlo responsablemente en lugar de abusar.



CERTIFICADO DE NACIMIENTO



"YO SOY" _____

"NACÍ EN" _____

"FECHA NACIMIENTO" _____

"SOY HIJO(A) DE:
Nombre de Mamá _____
Nombre de Papá _____



PODEMOS SOÑAR



MANUAL DE ATENCION PSICOSOCIAL CON ADOLECENTES

Editado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala

ACTIVIDAD 18: MI CUERPO CAMBIA .
OBJETIVO: Conocer su cuerpo, funcionamiento y necesidades.

CONTENIDO	METODOLOGIA	COMPROMISO	MATERIALES
<p>Qué es sexualidad y cómo vamos a desarrollar la educación sexual.</p> <p>Sistema reproductivo de hombres y mujeres, órganos sexuales primarios y secundarios, internos y externos.</p> <p>Funcionamiento del sistema reproductivo en mujeres y hombres.</p> <p>Qué es relación sexual y sus consecuencias.</p>	<p>Organizar grupos con un máximo de 7 participantes.</p> <p>Cada grupo une 3 pliegos de papel y uno de los participantes se acuesta sobre él. Los compañeros trazan su silueta. Sobre la silueta se dibujan los órganos sexuales, externos e internos, así como las características sexuales secundarias.</p> <p>El facilitador explica el funcionamiento y desarrollo del sistema reproductor.</p> <p>Dialogan sobre el cuidado e higiene que requiere su cuerpo.</p> <p>Los participantes dialogan sobre su crecimiento y desarrollo, qué piensan y qué sienten con los cambios.</p> <p>El facilitador explica cómo es el sistema reproductor del otro sexo, como funciona y madura.</p>	<p>Cada participante reflexionará sobre la forma que en su familia se habla sobre sexo y tratará de explicarse por qué lo hacen de esa manera.</p> <p>Analizará su sentimiento personal hacia su sexo, cómo se siente siendo mujer u hombre.</p> <p>Cada participante dibujará en su cuaderno los órganos sexuales internos y externos del hombre y la mujer.</p>	<p>Pliegos de papel y marcadores para que utilice cada grupo.</p> <p>Información gráfica sobre los sistemas reproductivos de la mujer y el hombre.</p> <p>Pizarrón y yeso, o rotafolio y marcadores para apuntar la información útil sobre sexualidad.</p>

ABUSO SEXUAL

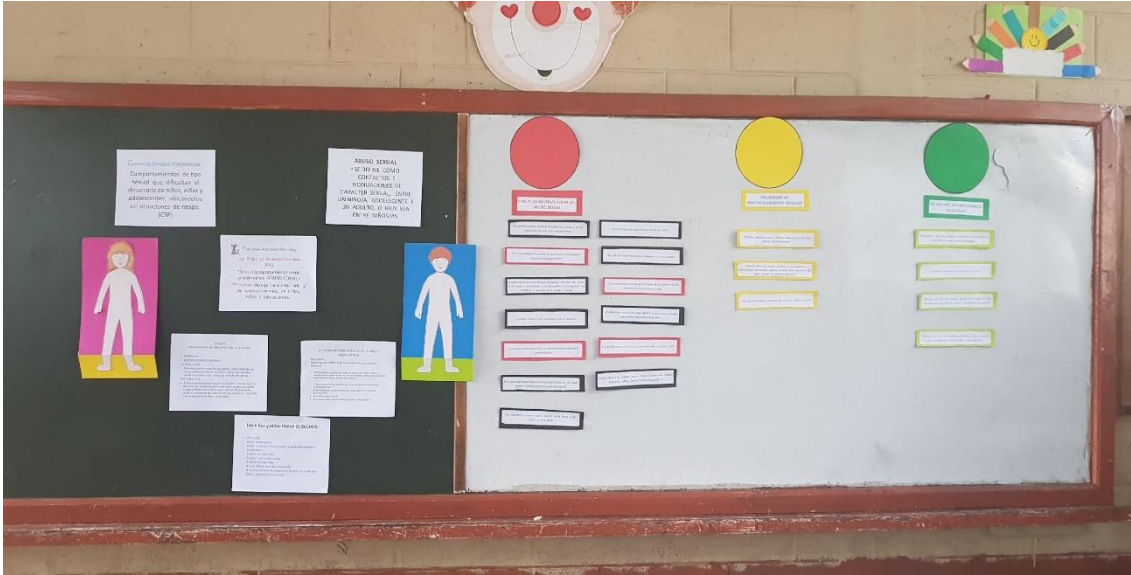
- SE DEFINE COMO CONTACTOS E INCINUACIONES DE CARACTER SEXUAL, ENTRE UN NIÑO/A, ADOLESCENTE Y UN ADULTO, O BIEN SEA ENTRE NIÑOS/AS



Prácticas Abusivas Sexuales:

Las **Prácticas Abusivas Sexuales (PAS)**

- ***Son un** comportamiento sexual problemático (ABUSO SEXUAL)
- ***Provocan** desequilibrio emocional y de comportamiento, en niños, niñas y adolescentes.



ANEXO 8

FOLLETO

Si desde el inicio nos contaran que en la infancia se define la salud mental de un adulto...

Entonces trataríamos con más amor el alma de los niños

NO. DE TELÉFONO INSTITUCIONES

✓ Policia Nacional Civil
110 /120

✓ Procuraduría de Derechos Humanos PDH
155
2424-1717 / 2424-1775

✓ Fiscalía de la Niñez y Adolescencia, Ministerio Público
2411-8150 / 2411-8181
2411-9191

✓ Procuraduría General de la Nación PGN
2248-3200 ext. 2012 Niñez

✓ El Refugio de la Niñez
2253-7976

PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA



PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES

Por: Káren Arrivillaga
Tesis de Grado
Licenciatura en Psicología.



¿QUÉ SON PRÁCTICAS ABUSIVAS SEXUALES (PAS)?

Comportamiento sexual problemático de carácter interpersonal que puede ocurrir entre niños y de adultos a niños; en Guatemala se reconoce como Abuso Sexual, también se definen como prácticas de poder que suceden en las escuelas y hogares, mismas que pasan desapercibidas, disfrazadas en el vocabulario de las canciones, tocamientos y/o caricias inadecuadas, así como visualizar escenas de carácter sexual que pueden ser posteriormente imitadas por los niños/as mediante bailes, señales con las manos o insinuaciones físicas.

Las PAS pueden provocar desequilibrios emocionales y de comportamiento, en niños, niñas y adolescentes.

FACTORES DE RIESGO OCURRENCIA PAS

Se han identificado algunos indicadores, que vale la pena tomar en cuenta para identificar la posibilidad de ocurrencia de PAS en el aula:

1. Mayor cantidad de niñas que niños, ya que la población femenina suele ser una población vulnerable.
2. Niños/niñas menores de la edad establecida en el grado que cursan.
3. Niños/niñas con discapacidad
4. Funcionamiento inhibido: timidez, sumisión o aislamiento social.
5. Comportamiento erotizado: tararear canciones con contenido sexual explícito, dibujos en la pared o cuaderno con contenido sexual, socialización sexualizada.
6. Disminuido conocimiento sobre sexualidad y autocuidado.
7. Historias de niños con vulneración sexual en el pasado

ELEMENTOS DE PREVENCIÓN PAS



ESTABLECER TALLERES DE PREVENCIÓN. Sobre contenidos de auto-cuidado dirigido a niño/as como:

- *Límites interpersonales
- *Toques adecuados e inadecuados
- *Expresiones de cariño positivas entre pares.
- *Educación Sexual saludable acorde a las edades en el aula.
- *Que Son prácticas abusivas sexuales y abuso sexual.
- *Reconocimiento de figuras de apoyo, así como que hacer y a donde acudir en caso de ser víctima o agresor de PAS.

PROMOVER ENTORNOS RECEPTIVOS:

Es posible trabajar con agrupaciones de padres de familia, juntas escolares, clubes deportivos, iglesias, autoridades municipales, para visualizar el problema, favorecer las denuncias, contar con apoyo para actividades recreativas, sociales, religiosas o culturales que promuevan relaciones interpersonales saludables.

¿QUE HACER AL MOMENTO DE QUE OCURRA UNA PRACTIVA ABUSIVA SEXUAL?

Los docentes y encargados deben informar inmediatamente a las autoridades respectivas, así mismo establecer y coordinar el abordaje adecuado de las víctimas o agresores, pueden abocarse a entidades que trabajen en conjunto con la institución educativa, todo lo relacionado a violencia sexual. Tratar con sumo cuidado la confidencialidad y protección de los menores.



Registro Nacional de
Agresores Sexuales

Certifica que:

**Káren Lizbeth Arrivillaga De León De
González**

Quien se identifica con el CUI

2336453650101

No consta como persona condenada por algún delito sexual.

Generada el 6 de Enero de 2021
Válida hasta el 6 de Julio de 2021

Certificación válida por seis meses.

Corte la línea punteada y doble por la mitad para llevar el certificado portable.

Káren Lizbeth Arrivillaga De León
CUI: 2336453650101
No consta como persona condenada por algún delito sexual.

MINISTERIO PÚBLICO
MP CENTRAL
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
FIRMADO: 06-01-2021 18:38

VERIFICACIÓN: <http://consulta.mp.gob.gt/docs/index.html?cve=4167608001&inst=0>

**Este certificado debe estar vigente para
trabajar con niños, niñas y adolescentes.**
Generada el: 6 de Enero de 2021
Válida hasta: 6 de Julio de 2021

